

MANUAL DEL LÍDER PEDAGÓGICO

DOCUMENTO DE TRABAJO

INDICE

I PARTE

- 1. DEFINICIONES Y ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE LAS I.E.**
 - 1.1 Gestión escolar
 - 1.2 Enfoques
 - 1.3 Procesos y elementos de gestión escolar

- 2. SITUACIÓN DE LOS PROCESOS Y ELEMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR DE LA I.E.**
 - 2.1 Desarrollo pedagógico:
 - a. Propuesta pedagógica
 - b. Situación de la infraestructura, mobiliarios y recursos educativos
 - c. Comunidad de aprendizaje de docentes
 - d. Las acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico
 - 2.2 Dirección y liderazgo:
 - a. Conociendo nuestra estructura organizacional.
 - b. Identificación de criterios de un buen gobierno escolar
 - c. Autoevaluación
 - 2.3 Participación y convivencia
 - a. Lineamientos de convivencia democrática e intercultural
 - b. Mecanismos de participación de la comunidad educativa

- 3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR DE LA IE**
 - a. Proyecto Educativo Institucional -PEI: Procedimientos y esquema
 - b. Reglamento Interno –RI.
 - c. Plan Anual de Trabajo –PAT.

II PARTE

1. COMPROMISOS E INDICADORES DE GESTIÓN ESCOLAR

- 1.1 ¿Qué son los compromisos de gestión?
- 1.2 Implementación de los compromisos
- 1.3 Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.
- 1.4 Compromiso 2: Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.
- 1.5 Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.
- 1.6 Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente
 - Compromiso 4: Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.
 - Compromiso 5: Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.
 - Compromiso 6: Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.
- 1.7 Compromiso 7: Gestión del clima escolar en la Institución Educativa.
- 1.8 Compromiso 8: Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT).

2 Hitos

- 2.1.1 Buen Inicio del Año escolar
- 2.1.2 La Escuela que queremos
- 2.1.3 Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados

COMPROMISOS E INDICADORES DE GESTIÓN ESCOLAR

1.1. ¿Qué son los compromisos de gestión escolar?

Son prácticas pedagógicas de gestión escolar que desarrollan las instituciones educativas públicas y privadas (en lo que le corresponde) a nivel nacional, consideradas fundamentales para asegurar que los estudiantes aprendan y que deben ser incluidos en el Plan Anual de Trabajo (PAT), documento que integra la gestión de los compromisos de gestión escolar, en coherencia con la Norma Técnica N° 556-2014 MINEDU que orienta el año escolar 2015.

El Director, Equipo Directivo, Docentes, Estudiantes y toda la comunidad educativa deben dar cumplimiento a todas las actividades propuestas y lograr el alcance de las metas establecidas en el PAT.

El cumplimiento de los compromisos de gestión escolar permite generar condiciones favorables para asegurar que los y las estudiantes logren aprendizajes, por lo tanto el accionar de las Instituciones Educativas se consolida con su implementación, asegurando así el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la conclusión de año escolar de los estudiantes.



El marco del buen desempeño directivo reconoce el liderazgo pedagógico de el/la director/a de la I.E., como pilar para la mejora de los aprendizajes, centrando los objetivos y acciones de la IIEE -contenidos en el PAT- en lo pedagógico.

El Director, Equipo Directivo y la comunidad educativa tienen como tarea planificar, implementar, ejecutar y evaluar las actividades del año escolar 2015 en concordancia a la RM N° 556-2014-MINEDU, que establece las orientaciones respectivas en todas las I.E. públicas, niveles, formas y modalidades del sistema educativo a nivel nacional, garantizando una formación de calidad, propiciando una convivencia sana, segura, inclusiva y acogedora para los/las estudiantes, enmarcadas en las cuatro prioridades concordantes con los lineamientos del PEN, que son los siguientes:

PRIORIDADES

1.- MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES.

2.- REVALORIZACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.

3.- CIERRE DE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

4.- MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.

Cuadro N° 1: Compromisos de gestión escolar¹:

COMPROMISO DE GESTIÓN		INDICADORES	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE INFORMACIÓN	
1	Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE).	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la ECE respecto al año anterior.	Reporte anual de resultados en la ECE de la institución educativa.	
		Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior.	Registros y actas de evaluación de los estudiantes de la institución educativa.	
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Porcentaje de permanencia y conclusión (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el siguiente).	La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior.	Nómina de matrícula (SIAGIE). Actas de evaluación de la IIEE.	
			La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso.		
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.	Calendarización del año escolar y Matriz de cumplimiento.	
ACOMPANAMIENTO Y MONITOREO A LA PRÁCTICA DOCENTE	4	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor.
	5	Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.	Porcentaje de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor.
	6	Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor.
7	Gestión del clima escolar en la Institución Educativa.	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	Se incrementa el número de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría, toma acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	SISEVE para el registro de casos. Cuaderno de incidencias para el registro, atención y seguimiento.	
8	Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT)	Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas.	La institución educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT)	Matriz de implementación del PAT.	

¹ RM N° 556-2014-MINEDU. Pág. 4-5.

El Equipo Directivo de las I.E. tienen la responsabilidad de implementar, reajustar y monitorear los compromisos de gestión escolar a través de actividades viables como: La semana de planificación, Jornadas de Reflexión y Día del Logro, que se desarrollan a lo largo de todo el año escolar.

SEMANA DE PLANIFICACIÓN

Son actividades pedagógicas que se inician en el mes de diciembre y se reajustan en la primera semana de marzo, las que se encuentran enmarcadas en los tres grandes momentos de la movilización: Buen Inicio del año escolar, la Escuela que queremos y el Balance del Año Escolar y responsabilidad por los resultados.

Estas actividades de trabajo colectivo liderado por el Director y el Equipo Directivo, cuya tarea principal consiste en desarrollar actividades de planificación, implementación y monitoreo en base de los ocho compromisos (que deben estar establecidos en el PAT).

La Jornada de Reflexión que conlleva a un análisis crítico reflexivo sobre los resultados de la evaluación ECE y de las otras áreas de los diferentes grados así como su implicancia en la I.E. para el establecimiento de metas).

Día del Logro, espacio a través del cual permite a los y las estudiantes dar a conocer sus aprendizajes logrados,

A continuación damos a conocer las características y detalles específicos.

1.2.1. Semana de Planificación

¿En qué consiste?



El director y equipo directivo lidera las reuniones de trabajo para actualizar el diagnóstico, objetivos, metas y actividades por cada uno de los compromisos de gestión escolar centrada en la mejora de los aprendizajes que forman parte del plan anual de trabajo.

En la semana de planificación participan todos los actores de la comunidad educativa, estas actividades se realizan la primera semana de marzo.

¿Cuál es el sentido?

Según el Marco del Buen Desempeño del Directivo en el primer dominio "Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes"²

Considera las competencias que lleva a cabo el directivo para orientar y dirigir la planificación escolar considerando estrategias para un trabajo pedagógico a desarrollarse durante el año escolar con un enfoque crítico y reflexivo para el establecimiento de propuestas de intervención sobre la base de los ocho compromisos que integran el PAT que facilita una convivencia democrática, intercultural y participativa entre docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad.

² Marco del Buen Desempeño Directivo Pág. 33



Competencias:

1. Conduce de manera participativa la planificación institucional
2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la I.E. a favor de los aprendizajes.
3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos/as estudiantes.
4. Lidera procesos de evaluación de la gestión de la I.E. y rendición de cuentas

Acciones a tomar en cuenta en la semana de planificación para el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar.

Un líder pedagógico es capaz de:

- Establecer metas medibles de aprendizaje.
- Planificar, coordinar, evaluar los aprendizajes y la enseñanza del currículo.
- Promocionar y participar en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.
- Obtener y asignar recursos de manera estratégica.
- Asegurar un entorno ordenado y de apoyo. (MBDD)

RECOMENDACIONES PARA LA SEMANA DE PLANIFICACIÓN.

- El director y el equipo directivo lidera orienta y conduce la semana de planificación con la participación de la comunidad educativa (docentes, representantes de estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad)
- Contar con una ruta para la semanal de planificación, sin que ello perjudique las demás actividades que se desarrollan en la propia Institución Educativa, sean estas pintado, arreglo de infraestructura, mantenimiento, proceso de matrículas, ratificación, traslados, entre otros; esto requiere de una buena organización y planificación.

1.2.2. Jornada de Reflexión

¿En qué consiste?

Es una actividad pedagógica de análisis, autoevaluación y reflexión que realiza la I.E., liderado por el director y equipo directivo con participación activa de docentes, estudiantes, padres de familia y líderes de la comunidad.

Esta jornada permite identificar aspectos de la gestión pedagógica que hay que fortalecer, mejorar o cambiar a partir de la información sistematizada sobre los aprendizajes de los estudiantes que ayuden a sincerar los objetivos y metas en cada uno de los compromisos de gestión del PAT.

IMPORTANTE



Estas Jornadas de Reflexión permiten:

- Ofrecer espacios de diálogo abierto a todos los miembros de la comunidad educativa, aliados estratégicos y la sociedad civil con el propósito de unificar y proponer estrategias de intervención en favor de los estudiantes partiendo de la realidad educativa institucional y del contexto en atención a las demandas y necesidades educativas.
- Fortalecer el liderazgo pedagógico del director, equipo directivo/ coordinador de red y docentes encamina a ofrecer un buen servicio educativo.

¿Cuál es el sentido?

En la Jornada de Reflexión se desarrollan acciones de evaluación de los resultados obtenidos con el objetivo de evidenciar el avance de las metas propuestas del PAT, para poder proponer acciones y estrategias de reajuste.

Todas las jornadas de reflexión se deben considerar:

- **Análisis de los resultados de la evaluación de los estudiantes**
- **Definir y/o reajustar metas de aprendizaje**
- **Conocer fortalezas y debilidades que han influido en los resultados de evaluación**
- **Identificar estrategias de intervención para el logro de las metas reajustadas.**

RECOMENDACIONES

- Las jornadas de Reflexión no deben convertirse en una asamblea de discusión de problemas, sean estos personales, laborales, institucionales o sociales.
- Las acciones de la jornada de reflexión no deben desarrollarse sólo con la repartición de tareas individuales, sino debe promoverse la dimensión colegiada entre el Equipo Directivo, Docentes y Comunidad Educativa.
- Es importante que cada jornada de reflexión tenga su planificación específica
- Considerar a los miembros de la comunidad educativa (aliados, estratégicos sabios de la comunidad y la sociedad civil) para que coadyuven y contribuyan de manera activa en la tarea escolar en favor de los estudiantes.

1.2.3. Día del Logro

¿En qué consiste?

Es una actividad pedagógica planificada para la socialización de los avances de aprendizaje, donde el protagonista es el estudiante, quién demostrará sus logros en función a su ritmo y estilo de aprendizaje, las que deben responder a sus necesidades e intereses en función al contexto, las áreas y competencias

básicas que se desarrollan durante el año escolar (*Rutas del Aprendizaje - Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*).

Este evento permitirá identificar el avance de las competencias adquiridas, así como, las dificultades y/o limitaciones encontradas durante el proceso de aprendizaje del estudiante, a fin de establecer y definir estrategias de intervención oportuna para lograr la meta trazada en el PAT. Esta actividad incluye la participación e involucramiento de toda la comunidad educativa, la cual está liderada por el Director y el Equipo Directivo.

¡RECUERDA!

- El Día del Logro es un hito que se desarrolla en el segundo en el marco de la actividad de “LA ESCUELA QUE QUEREMOS”
- El Día del Logro es una oportunidad de fortalecimiento y reflexión de la gestión pedagógica, administrativa e institucional centrado en los aprendizajes

¿Cuál es el sentido?

El sentido del Día de Logro es dar evidencia del avance de las metas de aprendizaje de los estudiantes y de la institución educativa.

Para esto, el Director, Equipo Directivo, Docentes y Estudiantes deberán preparar de manera anticipada a través de la programación anual, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, para que los estudiantes asuman su rol protagónico, quienes demostrarán los aprendizajes adquiridos para lo cual reflexionaran y demostraran lo aprendido y darán respuestas a las siguientes interrogantes:

¿QUÉ APRENDIERON?

¿CÓMO LO APRENDIERON?

¿PARA QUÉ SIRVE LO APRENDIDO?

¿QUÉ DESEO APRENDER?

Características del Día del Logro:

- Los estudiantes demuestran sus logros de aprendizaje como resultado del seguimiento y trabajo planificado del docente
- Es una actividad prevista en la calendarización escolar, programación anual y las unidades didácticas de los docentes.
- Es un acto público, liderado por el director y equipo directivo que cuenta con la participación activa de estudiantes, padres de familia y aliados estratégicos de la comunidad, para evidenciar

los aprendizajes alcanzados, y establecer los compromisos a los reajustes realizados, fruto de la evaluación de la actividad.

- Para el desarrollo del Día del Logro se debe tener en cuenta que la participación es integral, priorizando la participación estudiantil, por lo que debe evitarse que sólo algunos alumnos muestren sus avances. Se debe considerar la elaboración de una “Ruta de Trabajo” que establezca la organización, considerando las diferencias de edades (nivel inicial), grados y niveles de los estudiantes (primaria y secundaria).

¿Cómo desarrollar el Día del Logro?

A continuación te presentamos una secuencia de pasos a desarrollar en el Día del Logro:

DÍA DEL LOGRO

1

Toda la comunidad educativa se reúnen de manera anticipada para determinar la ejecución del Día del Logro considerando en las unidades didácticas (UDD), las áreas básicas priorizadas: Comunicación, matemática, ciencia y tecnología, y ciudadanía. Como resultado deben elaborar un protocolo de ejecución de acciones.

2

El Director convoca a reunión al CONEI, APAFA, aliados y otros, para dar a conocer el Protocolo de ejecución de acciones y de ser el caso añadir sugerencias, asimismo, se debe establecer la participación que asumirán en el Día del Logro.

3

Inicio de la actividad – Convocatoria: los estudiantes preparan las invitaciones haciendo uso de diferentes herramientas, medios y materiales.

4

Desarrollo de la actividad: el evento pedagógico se inicia dando a conocer los objetivos de aprendizajes que se plantearon en la semana de planificación (por niveles y grados educativos), así como el avance de las competencias adquiridas, también se exponen las metas alcanzadas y mostradas en las producciones de los estudiantes.

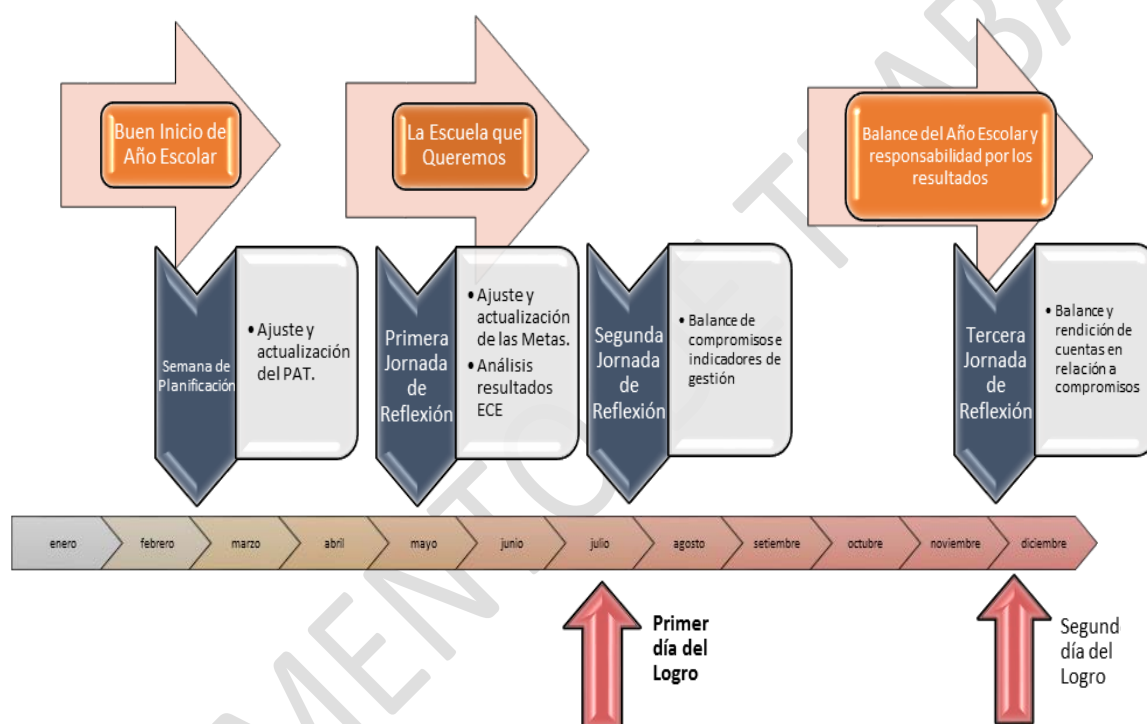
5

Evaluación de las acciones desarrolladas en el Día del Logro: El Director y Equipo Directivo convocan a la comunidad educativa para una reunión de evaluación del Día de Logro, donde reconocen los aciertos y dificultades del trabajo pedagógico desarrollado en la I.E.

RECOMENDACIONES

- El Día de Logro no debe convertirse en el desarrollo de grandes eventos sociales que afecte la economía de las familias de los estudiantes y la pérdida de tiempo sin intencionalidad pedagógica; por el contrario debe contar con una ruta de trabajo para el desarrollo de las actividades, consensuadas con la comunidad educativa.
- Como es una actividad pedagógica siempre debe de conllevar a realizar una evaluación de la actividad desarrollada, esto va a permitir reflexionar y proponer nuevas formas de intervención corrigiendo los errores cometidos en dicho evento pedagógico.

Esquema de las actividades del año escolar



Implementación de Los Compromisos De Gestión Escolar

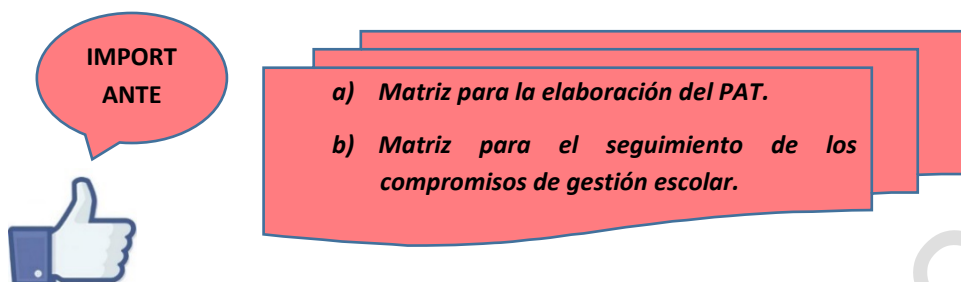
Para la implementación de los compromisos de gestión de debe tener en cuenta la Norma técnica, Marco de buen desempeño del directivo y Aplicativos informáticos.

Aplicativo informático.

Es una herramienta de trabajo para la planificación e implementación de los compromisos de gestión escolar; el Ministerio de Educación propone un APLICATIVO INFORMÁTICO para ayudar al Equipo Directivo de las IIEE en la formulación e implementación del PAT. (En el presente Manual se adjunta un CD del aplicativo).

El aplicativo está diseñado para ayudar a formular las metas de los ocho (8) compromisos, considerando tres acciones: Diagnóstico, Implementación y Monitoreo de cada uno de estos.

El aplicativo consta de dos herramientas:



Cada una de estas herramientas está diseñada amigablemente, de manera que el usuario registre datos que pide el aplicativo y de ser el caso ejecuten las fórmulas y vinculaciones correspondientes con un “clic”.

Tener en cuenta que como toda herramienta su finalidad es brindar el apoyo y soporte en el registro de datos, sin embargo, lo importante es que esos datos sean formulados de manera colectiva, con un enfoque crítico reflexivo, gestionado bajo el liderazgo pedagógico del Director y Equipo Directivo, siendo los Docentes quienes otorgan información real complementaria a la que tiene el Equipo Directivo, toda esta labor tiene como propósito que los estudiantes desarrollen niveles de logro satisfactorios en sus aprendizajes.

"Matriz para la elaboración del PAT 2015."

Estimado(a) director(a),

Este aplicativo ha sido diseñado para ayudarte a formular, desde el diagnóstico, metas más objetivas de los Compromisos de Gestión Escolar del año 2015. Está pensado para que, una vez que hayas registrado los datos que se necesitan, puedas tener información clara sobre el avance en cada compromiso y, también, sobre aquello que puedas mejorar durante el año. Esperamos, con mucha expectativa, que se convierta en un buen apoyo para tu gestión escolar del presente año.

Tabla de contenido

Compromiso de Gestión 1

- [Meta de rendimiento en ECE o ECELO](#)
- [Meta de rendimiento en el nivel Inicial](#)
- [Meta de rendimiento en el nivel Inicial \(2\)](#)
- [Meta de rendimiento en el nivel Primaria](#)
- [Meta de rendimiento en el nivel Primaria \(2\)](#)
- [Meta de rendimiento en el nivel Secundaria](#)
- [Meta de rendimiento en el nivel Secundaria \(2\)](#)

Compromiso de Gestión 2

- [Meta de permanencia y conclusión](#)

Compromiso de Gestión 3

- [Calendarización del año escolar](#)

Compromiso de Gestión 4, 5 y 6

- [Metas asociadas a la práctica pedagógica](#)

Compromiso de Gestión 7

- [Meta asociada a la gestión de conflictos](#)

Compromiso de Gestión 8

- [Matriz de diagnóstico de la IE](#)
- [Matriz de objetivos y metas de la IE](#)
- [Matriz de actividades del PAT](#)

"Matriz para el monitoreo de los Compromisos de Gestión 2015."

Estimado(a) Director(a),

Esta segunda parte del Aplicativo, tiene la finalidad de ayudarte a realizar el monitoreo de la implementación de los Compromisos de Gestión Escolar del año 2015. A partir del trabajo realizado en la primera parte del Aplicativo, te permitirá registrar información sobre el avance en cada compromiso y tomar decisiones oportunas. Es probable que, por la características de tu I.E. el registro de datos presente alguna dificultad, por lo que sugerimos que nos alcancen las sugerencias pertinentes para hacerle ajustes a esta herramienta perfectible. Esperamos que se convierta en un buen recurso para tu gestión escolar este año 2015.

Tabla de contenido

Compromiso de Gestión 1

- [Notas en Comunicación y Matemática, nivel Inicial](#)
- [Notas en Ciencia y Ciudadanía, nivel Inicial \(2\)](#)
- [Notas en Comunicación y Matemática, nivel Primaria](#)
- [Notas en Ciencia y Ciudadanía, nivel Primaria \(2\)](#)
- [Notas en Comunicación y Matemática, nivel Secundaria](#)
- [Notas en Ciencia y Ciudadanía, nivel Secundaria \(2\)](#)

Compromiso de Gestión 2

- [Matrícula y porcentajes de conclusión, permanencia, abandono y traslado](#)

Compromiso de Gestión 3

- [Cumplimiento de la calendarización del año escolar](#)

Compromiso de Gestión 4, 5 y 6

- [Autoevaluación docente](#)
- [Monitoreo de la práctica pedagógica](#)

Compromiso de Gestión 7

- [Registro y toma de acción en conflictos](#)

Compromiso de Gestión 8

- [Implementación de actividades planificadas en el PAT](#)
- [Monitoreo del cumplimiento de metas 2015](#)

1.2. Implementación de los Compromisos de Gestión Escolar 2015

Como está establecido en la Norma Técnica 2015 – Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015” en la Educación Básica, le corresponde al líder pedagógico (Director de la Institución Educativa) para asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y conclusión de estudios de los alumnos .

LIDERAZGO PEDAGOGICO DEL EQUIPO DIRECTIVO



1.3. COMPROMISO 1: Progreso Anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.

¿En qué consiste?

En el Progreso Anual de todas y todos los estudiantes de la Instituciones Educativas constituye un compromiso de resultado que evidencia la articulación, implementación y monitoreo de los demás compromisos de gestión escolar, considerando las características del contexto socio cultural, que permitirán desarrollar el proceso de monitoreo del logro de aprendizajes en la IE en atención a las demandas y necesidades de los estudiantes, de los padres de familia y la comunidad educativa.

El Equipo Directivo lidera la reflexión de los resultados de aprendizajes del año académico teniendo como fuente de información.

- Resultados de la evaluación censal 2do grado EBR (ECE) y cuarto grado EIB. (ECELO)
- Actas regionales de evaluación de aprendizaje
- Registros de evaluación, actas de evaluación anual
- Actas consolidadas de evaluación del nivel inicial

Esta revisión debe ser realizada por los docentes a cargo por sección, edad, grado, área curricular a nivel institucional para generar el compromiso de toda la comunidad educativa, con el propósito de alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo y elevar los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes de las IIEE.

¿Cuál es el sentido del compromiso 1 Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE?

Es el Equipo Directivo lidera el planteamiento de metas teniendo como instrumento normativo el Marco del Buen Desempeño Directivo y la RM N° 556-2014, considerando las características propias de la institución educativa para alcanzar el logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

Acompaña la práctica pedagógica, propiciando la reflexión y reajuste permanente de los procesos y estrategias que viene desarrollando el docente en el aula.

Para el cumplimiento de las metas trazadas, considerar en la gestión pedagógica del docente la aplicación del enfoque por competencias.

La política educativa nacional sustenta el logro de aprendizajes de todos/as los/las estudiantes a través de documentos normativos como:

RECUERDA

La Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento el DS N° 011-2012, refiere que la Política Pedagógica Nacional tiene por objetivo asegurar a los estudiantes el logro de los aprendizajes fundamentales al que tienen derecho.

- Articula de manera coherente los factores de calidad incluyendo lineamientos y acciones fundamentales.
- El Proyecto Educativo Nacional, en el objetivo 2, de manera estructural sostiene que “Estudiantes e Instituciones que logran aprendizajes pertinentes”.
- El Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM), RM N° 0369-2012, en la primera política priorizada, Objetivo Estratégico 1.1 refiere: “Mejorar significativamente los logros de los estudiantes de educación básica, con énfasis en comprensión lectora, matemática, ciencia y ciudadanía”, y el Objetivo 6.1 que especifica: “fortalecer la gestión educativa, descentralizada, participativa, eficaz, eficiente y transparente, que brinde un servicio de calidad centrada en el logro de los aprendizajes”.

INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE INFORMACIÓN
Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE).	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE, respecto al año anterior.	Reporte anual de resultados en la ECE de la institución educativa.
Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior.	Registros y actas de evaluación de los estudiantes de la institución educativa.

¿Cómo se desarrolla?

Para el cumplimiento del compromiso 1, se sugiere desarrollar los siguientes pasos:



Diagnóstico: Se refiere a la reflexión histórica comparativa de los resultados del logro de los aprendizajes, información que puede organizarse por edad, grado y área curricular (en inicial, primaria y secundaria respectivamente)

Implementación: Se formulan las metas a nivel de edad, sección, grado y área curricular. Los objetivos deben responder directamente a las causas planteadas en el diagnóstico. Para proponer actividades que den solución a las dificultades encontradas.

Monitoreo al avance del compromiso es responsabilidad del Equipo

¿Cómo se implementa?

Siendo educación Inicial el primer nivel del sistema educativo con los ciclos I y II, cuyo objetivo es el desarrollo integral de la persona, se hace relevante la apuesta por el establecimiento de metas de aprendizaje en la I.E. Para ello es necesario tener en cuenta tres pasos.

PASO 1 DIAGNÓSTICO - NIVEL INICIAL

- En la semana de planificación para el 2015, se debe reflexionar sobre los resultados de los estudiantes que provienen de los años 2012 al 2014 histórico.
- En el Cuadro N° 02 y 03 considerar el número de estudiantes, niños/as de 5, 4 y 3 años respectivamente. Para ello se procesan los resultados del Acta consolidada de evaluación

integral del nivel de Educación Inicial del ciclo II de la EBR³. Los resultados están por área (Comunicación, Personal Social, Ciencia y Ambiente y Matemática), estos resultados se registran en los cuadros respectivos según el área y por N° de estudiantes.

- A partir de la información procesada por los docentes, el equipo directivo consolida los datos registrándolos en un cuadro estadístico. El diagnóstico se realizará teniendo en cuenta la escala alfabética (A= satisfactorio, B=en proceso y C=en inicio).
- Reflexionar sobre los resultados del logro que hayan obtenido los estudiantes en los años anteriores (histórico). Con estos resultados se proyectan las metas para el 2015. La información recogida se registra en las tablas consolidadas como se muestra a continuación, estas deben hacerse para cada edad:

Cuadro N° 02 aplicativo

Metas de rendimiento en el Nivel Inicial - Comunicación y Matemática.

¿Qué hacer?

La siguiente tabla te servirá para realizar un diagnóstico de las notas de los años anteriores y luego formular tus metas del año 2015; por lo que deberás completar los datos solicitados: el número de estudiantes que obtuvo cada calificación al final de los años 2012 al 2014, según cada edad. Una vez que completes esos datos, verás automáticamente los porcentajes que representan; y, además, tendrás el pronóstico, en cada caso, según los datos de los años anteriores.

Finalmente, tomando como referencia el pronóstico, podrás formular tus metas para cada año.

Esta formulación de metas por año premitirá que, automáticamente, se calculen los datos y la meta del nivel educativo. Este consolidado se observa en la tabla del CONSOLIDADO y aparece de forma automática.

CONSOLIDADO del histórico de notas y formulación de metas 2015 (Áreas de Comunicación y Matemática) del Nivel Inicial. ➔

Área de Comunicación		2012	2013	2014	2015	
					Meta**	Pronóstico***
Nro. estudiantes*		60	60	80	134	
Nivel INICIAL	Nro. de estudiantes según calificación****	A 18	28	35	88	72
		B 23	16	28	39	40
		C 19	16	17	9	22
% de estudiantes según calificación		A 30.0%	46.7%	43.8%	65.7%	53.9%
		B 38.3%	26.7%	35.0%	28.7%	30.0%
		C 31.7%	26.7%	21.3%	6.5%	16.1%

Área de Matemática		2012	2013	2014	2015	
					Meta**	Pronóstico***
Nro. estudiantes*		70	95	90	130	
Nivel INICIAL	Nro. de estudiantes según calificación****	A 30	45	30	56	41
		B 21	33	30	57	47
		C 19	17	30	18	42
% de estudiantes según calificación		A 42.9%	47.4%	33.3%	43.1%	32%
		B 30.0%	34.7%	33.3%	43.8%	36%
		C 27.1%	17.9%	33.5%	13.8%	32%

Cuadro N° 03 aplicativo

Metas de rendimiento en el Nivel Inicial - Ciencia y Ambiente, Personal Social.

¿Qué hacer?

Como habrás observado, esta tabla te servirá para realizar la misma operación anterior considerando otras Áreas Curriculares.

CONSOLIDADO del Histórico de notas y formulación de metas 2015 (Ciencia y Ambiente, Personal Social) del Nivel Inicial. ➔

Área de Ciencia y Ambiente		2012	2013	2014	2015	
					Meta**	Pronóstico***
Nro. estudiantes*		45	20	25	26	
Nivel INICIAL	Nro. de estudiantes según calificación****	A 20	12	20	25	25
		B 18	8	4	1	2
		C 7	0	1	0	-1
% de estudiantes según calificación		A 44.4%	60.0%	80.0%	96.0%	97.0%
		B 40.0%	40.0%	16.0%	3.8%	8.0%
		C 15.6%	0.0%	4.0%	0.0%	-5.0%

Área de Personal Social		2012	2013	2014	2015	
					Meta**	Pronóstico***
Nro. estudiantes*		0	0	0	0	
Nivel INICIAL	Nro. de estudiantes según calificación****	A 0	0	0		
		B 0	0	0		
		C 0	0	0		
% de estudiantes según calificación		A				
		B				
		C				

- Con los datos de los Cuadros N° 02 y 03, se procede a identificar las fortalezas, debilidades y causas que impiden el nivel satisfactorio de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo un proceso de reflexión crítica de manera colectiva.

³ Guía de Evaluación de Educación Inicial. Pág. 61

Cuadro N° 04

Matriz de Diagnóstico de la I.E.				
★ Indicación: Al elaborar esta matriz toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores.				
N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO		CAUSAS
		FORTALEZAS	DIFICULTADES	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial		
		Primaria		

Ubicado en la Matriz de la elaboración del PAT (CD)

- f) En los PRONOEI, el PAT es elaborado por la Docente Coordinadora y las promotoras de todos los programas a su cargo, por ello se hace necesario que se tenga en cuenta el contexto.

DIAGNÓSTICO - NIVEL PRIMARIA

- a) El equipo directivo lidera durante la semana de planificación en diciembre de 2014 y la primera semana de marzo de 2015, el reajuste del PAT, en la I.E y luego desarrollará con la comunidad educativa actividades de revisión, análisis y reflexión de los resultados alcanzados sobre los niveles de logro de los estudiantes de la ECE (2do grado) y ECELO (4to EIB).

Cuadro N° 05

¿Cuáles fueron mis resultados para el año 2014?

Comprensión Lectora	2012	2013	2014	2015	
				Meta IE*	Pronóstico**
Nivel de logro % de estudiantes en cada nivel de logro					
Satisfactorio	60.0	65.0	50.0	0.0	48.3
En progreso	30.0	25.0	30.0	0.0	28.3
En inicio	10.0	10.0	20.0	0.0	23.3

No hay datos

* Meta IE: Son los porcentajes que tu I.E. se propone alcanzar el año 2015.

** Pronóstico: Es un porcentaje calculado en función de tus resultados anteriores. Esta columna no sumará 100%, pero sus valores te ayudarán a guiar tus Metas.

Matemática	2012	2013	2014	2015	
				Meta IE*	Pronóstico**
Nivel de logro % de estudiantes en cada nivel de logro					
Satisfactorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En progreso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En inicio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

No hay datos No hay datos No hay datos No hay datos

¿Cuántos estudiantes tienes en 2do grado de primaria (ECE) o en 4to grado de primaria (ECELO) este 2015?

Nro 0

Para lograr tus metas en **Comunicación**, el número de estudiantes en cada nivel de logro debería ser...

Nivel de logro en Comunicación	Nro de estudiantes
Satisfactorio	0
En progreso	0
En inicio	0

Para lograr tus metas en **Matemática**, el número de estudiantes en cada nivel de logro debería ser...

Nivel alcanzado en Matemática	Nro de estudiantes
Satisfactorio	0
En progreso	0
En inicio	0

- b) En los demás grados (1°, 3°, 4°, 5° y 6° grados respectivamente), incluyendo aquellas I.E. que no tienen aplicación ECE, se tomará en cuenta los resultados obtenidos en las actas de evaluación en las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Tecnología para el planteamiento de las metas por grado. Utilizando el Cuadro N° 06 por cada área.

Cuadro N° 06

CONSOLIDADO del Histórico de notas y formulación de metas 2015 (Comunicación y Matemática) del Nivel Primaria. ➔

Área de Comunicación		2012	2013	2014	2015		Área de Matemática	2012	2013	2014	2015		
					Meta**	Pronóstico**					Meta**	Pronóstico**	
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*	20	25	30	24	30	Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*	0	0	0	0	
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD	10	15	20	24		30	AD	0	0	0	0
		A	5	5	5	8		5	A	0	0	0	0
		B	3	3	3	6		3	B	0	0	0	0
	C	2	2	2	2	2		C	0	0	0	0	
	% de estudiantes según calificación	AD	50.0%	60.0%	66.7%	60.0%		75.6%	AD				
		A	25.0%	20.0%	16.7%	20.0%		12.2%	A				
		B	15.0%	12.0%	10.0%	15.0%		7.3%	B				
	C	10.0%	8.0%	6.7%	5.0%	4.9%		C					

Histórico de notas y formulación de metas 2015 según grado. ➔

Área de Comunicación		2012	2013	2014	2015		Área de Matemática	2012	2013	2014	2015		
					Meta**	Pronóstico**					Meta**	Pronóstico**	
1er grado	Nro. estudiantes*	20	25	30	24	30	1er grado	Nro. estudiantes*	0	0	0	0	
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD	10	15	20	24		30	AD	0	0	0	0
		A	5	5	5	8		5	A	0	0	0	0
		B	3	3	3	6		3	B	0	0	0	0
	C	2	2	2	2	2		C	0	0	0	0	
	% de estudiantes según calificación	AD	50.0%	60.0%	66.7%	60.0%		75.6%	AD				0.0%
		A	25.0%	20.0%	16.7%	20.0%		12.2%	A				0.0%
		B	15.0%	12.0%	10.0%	15.0%		7.3%	B				0.0%
	C	10.0%	8.0%	6.7%	5.0%	4.9%		C				0.0%	
	2do grado	Nro. estudiantes*	0	0	0	0		0	2do grado	Nro. estudiantes*	0	0	0
Nro. de estudiantes según calificación****		AD	0	0	0	0	0	AD		0	0	0	0
		A	0	0	0	0	0	A		0	0	0	0
		B	0	0	0	0	0	B		0	0	0	0
C		0	0	0	0	0	C	0		0	0	0	
% de estudiantes según calificación		AD				0.0%	0.0%	AD					0.0%
		A				0.0%	0.0%	A					0.0%
		B				0.0%	0.0%	B					0.0%
C					0.0%	0.0%	C					0.0%	

Se encuentra en la Matriz PAT

Cuadro N° 07

CONSOLIDADO del Histórico de notas y formulación de metas 2015 (Ciencia y Ambiente, Personal Social) del Nivel Primaria. ➔

Área de Ciencia y Ambiente		2012	2013	2014	2015		Área de Personal Social	2012	2013	2014	2015		
					Meta**	Pronóstico**					Meta**	Pronóstico**	
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*	0	0	0	0	0	Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*	0	0	0	0	
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD	0	0	0	0		0	AD	0	0	0	0
		A	0	0	0	0		0	A	0	0	0	0
		B	0	0	0	0		0	B	0	0	0	0
	C	0	0	0	0	0		C	0	0	0	0	
	% de estudiantes según calificación	AD							AD				
		A							A				
		B							B				
	C							C					

Histórico de notas y formulación de metas 2015 según grado ➔

Área de Ciencia y Ambiente		2012	2013	2014	2015		Área de Personal Social	2012	2013	2014	2015		
					Meta**	Pronóstico**					Meta**	Pronóstico**	
1er grado	Nro. estudiantes*	0	0	0	0	0	1er grado	Nro. estudiantes*	0	0	0	0	
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD	0	0	0	0		0	AD	0	0	0	0
		A	0	0	0	0		0	A	0	0	0	0
		B	0	0	0	0		0	B	0	0	0	0
	C	0	0	0	0	0		C	0	0	0	0	
	% de estudiantes según calificación	AD				0.0%		0.0%	AD				0.0%
		A				0.0%		0.0%	A				0.0%
		B				0.0%		0.0%	B				0.0%
	C				0.0%	0.0%		C				0.0%	

Se encuentra en la Matriz PAT

c) Después del análisis de los cuadros obtenidos se procederá a registrar en el Cuadro N° 08, las fortalezas, debilidades y causas que las originaron.

Cuadro N° 08

Matriz de Diagnóstico de la I.E.				
★ Indicación: Al elaborar esta matriz toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores.				
N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO		CAUSAS
		FORTALEZAS	DIFICULTADES	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial		
		Primaria		

Se encuentra en la Matriz PAT

DIAGNÓSTICO - NIVEL SECUNDARIA

- El Equipo Directivo orienta la reflexión de resultados de aprendizaje durante la semana de planificación de marzo 2015, a través de equipos de cada área curricular.
- En el trabajo de equipo por área curricular, cada docente reflexionará sobre los resultados alcanzados de las secciones que tuvo a cargo en el 2014 y el histórico del 2012 y 2013 con las actas promocionales. Con la ayuda del aplicativo informático podrá desarrollar el diagnóstico. Cuadro N° 08.
- En este proceso de reflexión todos/as los/as docentes en pleno, de todas áreas curriculares lo desarrollarán por grados, para que finalmente se consolide y se determine las metas en función a las áreas básicas que son de Comunicación, Matemáticas, Ciencia - Tecnología y Ambiente, Historia Geografía y Economía, estableciendo de esta manera el diagnóstico respectivo.
- Los docentes a cargo de las demás áreas pueden usar el mismo cuadro de consolidado histórico.

Cuadro N° 09

CONSOLIDADO del histórico de notas y formulación de metas 2015 (Comunicación, Matemática) del Nivel Secundaria. ➔

Área de Comunicación		2012	2013	2014	2015		Área de Matemática		2012	2013	2014	2015	
					Meta**	Pronóstico** *						Meta**	Pronóstico** *
Nivel SECUNDARIA	Nro. estudiantes*	0	0	0	0		Nro. estudiantes*	0	0	0	0		
	Nro. de estudiantes según calificación****	18-20	0	0	0			18-20	0	0	0		
		14-17	0	0	0			14-17	0	0	0		
		11-13	0	0	0			11-13	0	0	0		
	0-10	0	0	0			0-10	0	0	0			
	% de estudiantes según calificación	18-20						18-20					
		14-17						14-17					
11-13							11-13						
0-10						0-10							

Histórico de notas y formulación de metas 2015 según año. ➔

Histórico de notas y formulación de metas 2015 según año. ➔

Se encuentra en la Matriz PAT

Cuadro N° 10

CONSOLIDADO del histórico de notas y formulación de metas 2015 (C.T.A.; H.G.E.) del Nivel Secundaria. ➔

Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente		2012	2013	2014	2015		Área de Historia, Geografía y Economía		2012	2013	2014	2015	
					Meta**	Pronóstico** *						Meta**	Pronóstico** *
Nivel SECUNDARIO	Nro. estudiantes*	20	24	25	24		Nro. estudiantes*	0	0	0	0		
	Nro. de estudiantes según calificación****	18-20	10	12	13	17	13	18-20	0	0	0		
		14-17	5	8	8	5	9	14-17	0	0	0		
		11-13	3	2	2	2	1	11-13	0	0	0		
	0-10	2	2	2	1	2	0-10	0	0	0			
	% de estudiantes según calificación	18-20	50.0%	50.0%	52.0%	70.0%	52.7%	18-20					
		14-17	25.0%	33.3%	32.0%	20.0%	37.1%	14-17					
11-13		15.0%	8.3%	8.0%	7.0%	3.4%	11-13						
0-10	10.0%	8.3%	8.0%	3.0%	6.8%	0-10							

Se encuentra en la Matriz PAT

Una vez registrada toda la información necesaria en los respectivos cuadros, paso seguido se procede a reflexionar de manera crítica y reflexiva con toda la comunidad educativa sobre los resultados obtenidos y registrados en los cuadros anteriores.

Se registra la información en el cuadro de la matriz de diagnóstico, considerando las fortalezas, debilidades y las causas que no permitieron alcanzar las metas respectivas. Cuadro N° 10.

Este proceso se desarrolla con todos los compromisos de gestión escolar.

Cuadro N° 11

Matriz de Diagnóstico de la I.E.				
★ <i>Indicación:</i> Al elaborar esta matriz toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores.				
N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO		CAUSAS
		FORTALEZAS	DIFICULTADES	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial		
		Primaria		

Se encuentra en la Matriz PAT

PASO 2 IMPLEMENTACIÓN OBJETIVOS Y METAS EN EL NIVEL INICIAL

- En el cuadro N° 12, plantea los objetivos en función a las causas reconocidas como recurrentes consideradas en el diagnóstico identificado en el Cuadro N° 08.
- Teniendo en cuenta el indicador y la expectativa de avance establecida u obtenida en los cuadros 02 y 03, hacer la descripción justificando dicha meta al 2015.
- Determina las actividades respondiendo a los objetivos y metas planteadas; estas actividades deben ser propuestas teniendo en cuenta la realidad sociocultural educativa, es decir atendiendo a las demandas y necesidades de los estudiantes.
- Designar un responsable según la comisión conformada para el cumplimiento de las actividades programadas.
- Afinar o reajustar las metas propuestas con la información obtenida después de la aplicación de la Lista de Cotejo de entrada, prevista para las semanas de marzo, cuyos resultados son determinantes para atender las necesidades de aprendizajes de los estudiantes con las que inicia el año escolar.

Cuadro N° 12

Matriz de Objetivos y Metas								
★ <i>Indicación:</i> Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formularás previamente, ya están con sus deberías completar los datos de forma manual (en los recuadros blancos).								
N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS				
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015	Descripción	
1	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECELO, respecto al año anterior.	Año de primaria	Inicial	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.	0.0%	0.0%	
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Personal Social.	0.0%	0.0%	

Se encuentra en la Matriz PAT

IMPLEMENTACIÓN OBJETIVOS Y METAS EN EL NIVEL PRIMARIA

- Utilizando el aplicativo de la Matriz PAT para organizar los resultados de la ECE, podemos establecer las metas para el segundo grado de primaria.
- En esa misma lógica, los demás grados (1°, 3°, 4°, 5° y 6°) establecerán sus metas considerando las áreas básicas (Comunicación, Matemática, Personal Social, Ciencia y Ambiente).
- Los objetivos a formularse serán planteados considerando su carácter cualitativo en función a las causas encontradas en la matriz de Diagnóstico. Cuadro N° 08.
- Cada docente establecerá sus metas, teniendo en cuenta el universo de estudiantes, de acuerdo a la calificación alcanzada fijando porcentajes considerando las áreas básicas.
- Será importante establecer las actividades claves a desarrollar para el logro de los objetivos. Cuadro 12.

Cuadro N° 13

Matriz de Objetivos y Metas							
* Indicación: Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formulaste previamente, ya están consignadas. Deberás completar los datos de forma manual (en los recuadros blancos).							
N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015	Descripción
1	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECELO, respecto al año anterior.	2do de primaria	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática	0.0%	0.0%	
			Inicial	Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática.	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social.	0.0%	0.0%	
			Primaria	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática.	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento	0.0%	0.0%	

Matriz del PAT

IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS EN EL NIVEL SECUNDARIA

- Las metas deben ser planteadas en un primer momento a nivel de sección mirando el histórico precedente de los resultados y según el ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante. Esta fase es muy importante, porque el docente es quien conoce a sus estudiantes y por tanto es el único responsable de movilizarlos a diferentes niveles de logro de aprendizaje.
- En el caso que exista estudiantes nuevos, en el mes de marzo se incluirá en el cuadro de diagnóstico proyectando que nivel de logro podrá alcanzar, siendo ésta reajustada en el mes de agosto.
- Para el planteamiento de metas del 1° grado, se considerará a través de una evaluación diagnóstica inicial priorizando las áreas básicas.
- Los objetivos institucionales responden a las causas más recurrentes que afectan el logro de aprendizajes de los/las estudiantes.
- Las actividades que se van a desarrollar responderán directamente a los objetivos que se propongan.

Cuadro N° 14

Matriz de Objetivos y Metas

** Indicación: Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formulaste previamente, ya están con sus deberás completar los datos de forma manual en los recuadros blancos!*

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015	
1	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECELO, respecto al año anterior.	2do de primaria	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	0.0%	0.0%	
				Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática	0.0%	0.0%	
				Inicial	Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática.	0.0%	0.0%
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.	0.0%	0.0%
					Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social.	0.0%	0.0%
				Primaria	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática.	0.0%	0.0%
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente.	0.0%	0.0%
					Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento	0.0%	0.0%

Matriz del PAT

PASO 3
MONITOREO AL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES EN LOS TRES NIVELES

- a) En la segunda Jornada de Reflexión que propone la Norma Técnica aprobada por RM N° 556-2014-MINEDU, se deben reajustar las metas para verificar el avance del compromiso 1.
- b) Implementar las actividades de Apoyo para los estudiantes que se encuentran en riesgo del logro de aprendizajes de acuerdo a lo previsto.
- c) En la semana de la planificación anual todos los docentes deben incluir las metas por área, grado y aula.
- d) La aplicación de los kit de evaluación de primer y segundo periodo evidencian el nivel de proceso de avance de las metas propuestas.
- e) El primer Día de Logro es una actividad pedagógica donde se demuestra los aprendizajes logrados por los/las estudiantes.
- f) Realizar el monitoreo y seguimiento a las metas de aprendizaje de forma bimestral o trimestral según corresponda para cada nivel.
- g) El avance de las metas establecidas en el PAT, serán analizados en la Segunda y Tercera Jornada de Reflexión; teniendo en cuenta el resultado de las notas de los estudiantes y se establecerá los reajustes en caso corresponda.

Nivel Inicial
Cuadro N° 15

Notas parciales y finales de los estudiantes de INICIAL según edad, en Comunicación y Matemática

Notas parciales y finales 2015, para todo el nivel →

Área de Comunicación				Área de Matemática			
		Notas parciales	Notas finales			Notas parciales	Notas finales
Nivel INICIAL 5 años	Nro estudiantes*	0	0	Nro estudiantes*	0	0	0
	Nro de estudiantes según calificación**	A	0	0	A	0	0
		B	0	0	B	0	0
		C	0	0	C	0	0
	% de estudiantes según	A			A		

Matriz del PAT

Cuadro N° 16

Metas de rendimiento en el Nivel Inicial - Ciencia y Ambiente, Personal Social.

¿Qué hacer?

El procedimiento para llenar esta pestaña es el mismo procedimiento anterior.

CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL NIVEL INICIAL (Notas parciales y finales 2015) ➔

Área de Ciencia y Ambiente			Notas parciales	Notas finales	Área de Personal Social			Notas parciales	Notas finales
Nivel INICIAL	Nro estudiantes*		0	0	Nivel INICIAL	Nro estudiantes*		0	0
	Nro de estudiantes según calificación**	A	0	0		Nro de estudiantes según calificación**	A	0	0
		B	0	0			B	0	0
		C	0	0			C	0	0
	% de estudiantes según calificación	A				% de estudiantes según calificación	A		
		B					B		
C				C					

Matriz de Monitoreo

**Nivel Primaria
Cuadro N° 17**

CONSOLIDADO del Histórico de notas y formulación de metas 2015 (Comunicación y Matemática) del Nivel Primaria. ➔

Área de Comunicación						Área de Matemática							
		2012	2013	2014	2015				2012	2013	2014	2015	
						Meta**	Pronóstico**					Meta**	Pronóstico**
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD	0	0	0			AD	0	0	0		
		A	0	0	0			A	0	0	0		
		B	0	0	0			B	0	0	0		
	% de estudiantes según calificación	AD						AD					
		A						A					
B							B						

Matriz de Monitoreo

Cuadro N° 18

CONSOLIDADO del Histórico de notas y formulación de metas 2015 (Ciencia y Ambiente, Personal Social) del Nivel Primaria. ➔

Área de Ciencia y Ambiente						Área de Personal Social							
		2012	2013	2014	2015				2012	2013	2014	2015	
						Meta**	Pronóstico**					Meta**	Pronóstico**
Nivel PRIMARIA	Nro. estudiantes*		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nro. de estudiantes según calificación****	AD	0	0	0			AD	0	0	0		
		A	0	0	0			A	0	0	0		
		B	0	0	0			B	0	0	0		
	% de estudiantes según calificación	AD						AD					
		A						A					
B							B						

Matriz de Monitoreo

**Nivel Secundario
Cuadro N° 19**

Metas de rendimiento en el Nivel Secundaria.

Histórico de notas y formulación de metas 2015, para todo el nivel ➔

Área de Comunicación				Notas parciales	Notas finales	Área de Matemática				Notas parciales	Notas finales
Nivel SECUNDARIO	Nro estudiantes*		0	0	0	Nro estudiantes*		0	0	0	0
	Nro de estudiantes según calificación**	18-20	0	0	0	Nro de estudiantes según calificación**	18-20	0	0	0	
		14-17	0	0	0		14-17	0	0	0	
		11-13	0	0	0		11-13	0	0	0	
	% de estudiantes según calificación	0-10				% de estudiantes según calificación	0-10				
		18-20					18-20				
14-17					14-17						

Matriz de Monitoreo

Cuadro N° 20

Metas de rendimiento en el Nivel Secundaria - Ciencia, Tecnología y Ambiente; Historia, Geografía y Economía

Área de Ciencia, Tecnología y A.				Notas parciales	Notas finales	Área de Hia, Geografía y Economía				Notas parciales	Notas finales
Nivel SECUNDARIA	Nro. estudiantes*		0	0	0	Nro. estudiantes*		0	0	0	0
	Nro. de estudiantes según calificación**	18-20	0	0	0	Nro. de estudiantes según calificación**	18-20	0	0	0	
		14-17	0	0	0		14-17	0	0	0	
		11-13	0	0	0		11-13	0	0	0	
	% de estudiantes según calificación	0-10				% de estudiantes según calificación	0-10				
		18-20					18-20				
14-17					14-17						

Matriz de Monitoreo

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a) Durante las Jornadas de Reflexión, se realiza el seguimiento a las metas propuestas con la finalidad de establecer avances y alertas.
- b) Dar a conocer a los padres/madres de familia los avances, dificultades y alertas respecto al logro de aprendizajes de los niños y las niñas, con la finalidad de sensibilizarlos/las y comprometerlos/las como aliados estratégicos en la educación de sus hijos/as.
- c) En la segunda Jornada de Reflexión se realiza el reajuste de las estrategias metodológicas con la finalidad de asegurar en los/las estudiantes el logro de los aprendizajes según las metas.
- d) Para el monitoreo al avance de los compromisos se debe ir reflexionado sobre los resultados de aprendizaje que se vienen obteniendo de forma bimestral o trimestral, según sea el caso.
- e) En las jornadas de reflexión, deben participar padres de familia, aliados estratégicos, etc., dando a conocer los avances del compromiso por edad, grado y área curricular, según el nivel con el objetivo de reajustar las metas y se pueda generar el compromiso de todos los actores de la comunidad.
- f) El/la docente es responsable del cumplimiento de las metas de su aula, edad, área y grado contando con el asesoramiento del Equipo Directivo de la IE.
- g) La I.E que está intervenidas por el modelo de gestión de la Jornada Completa Escolar, dentro de los procesos asumidos para el logro de aprendizajes también deben desarrollar el planteamiento de metas de aprendizaje utilizando las orientaciones del presente manual.
- h) En las IIEE Con mayor población estudiantil se propone que el planteamiento de las metas de aprendizaje deberán ser por ciclos.

¿Qué hago si mi Institución Educativa es Unidocente, Multigrado o EIB?

- a) En las IIEE Unidocente, Multigrado o EIB de las zonas rurales; para el cumplimiento del compromiso 1, se establecerán metas por Redes Educativas, a fin de unificar el trabajo de análisis y reflexión, ya que estas IIEE están dentro de un ámbito geográfico socio cultural específico.
- b) En el caso de las IIEE - EIB de la Red Educativa considerará el planteamiento de la metas del compromiso 1 del año anterior tomando en cuenta el análisis psicolingüístico y socio lingüístico el cual constituirá un insumo relevante.
- c) La red es una instancia que debe considerar como aliados principales a **la familia** y a las **autoridades de la comunidad** y generar alianzas y compromisos con los mismos, de tal forma que contribuyan en conjunto al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes en las aulas y al logro de su formación integral.

1.4. COMPROMISO 2: RETENCIÓN ANUAL E INTERANUAL DE ESTUDIANTES

¿En qué consiste?

La retención anual e interanual de estudiantes es la capacidad que tiene el sistema educativo para lograr la permanencia de las y los estudiantes en las aulas, y garantizar la culminación de los ciclos y niveles del currículo escolar en el tiempo previsto, así como el dominio de las competencias, capacidades y conocimientos correspondientes.

El Equipo Directivo, al iniciar el año lectivo, debe conducir un proceso de análisis sobre el porcentaje de estudiantes que abandonaron la IE, asimismo, se reflexionará sobre las causas internas que originan el traslado y abandono de los/las estudiantes, estableciendo actividades y estrategias pedagógicas orientadas a su disminución, las mismas que deben ser incluidas en el PAT.

¿Cuál es el sentido?

La educación como derecho fundamental de la persona y la sociedad, es garantizada por el Estado en el marco de la Constitución Política del Perú y el DS 011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación. El derecho a la educación está referido a la disponibilidad, acceso de una educación de calidad, a la **permanencia en el sistema educativo** y alcanzar aprendizajes que permitan enfrentar retos del desarrollo humano.

RECUERDA

El Marco del Buen Desempeño Directivo, **en el dominio 1** se refiere a la **Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes**, que abarca las acciones que lleva a cabo el equipo directivo para construir e implementar la reforma de la escuela gestionando las condiciones para la mejora de los aprendizajes a través de la planificación, la promoción de una convivencia democrática e intercultural, la participación de las familias y comunidad, evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.

Factores que influyen en la deserción escolar

La deserción escolar en la IE se produce no solo por consecuencias externas que afectan al estudiante sino también por motivos internos de la misma gestión escolar que ofrece condiciones desfavorables tales como:

- El clima escolar con presencia de conflictos que vulnera la seguridad física y emocional de el/la estudiante.
- El diseño y ejecución de sesiones de aprendizaje no se realizan sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos, uso de recursos e identidad cultural de los/las estudiantes, siendo una de las razones que provoca en los estudiantes que no aprendan y finalmente repitan.
- El trabajo individualizado y desarticulado entre los actores de la comunidad educativa generan caos en el clima institucional que afecta a los/las estudiantes.
- El prolongado ausentismo de docentes produce pérdidas de horas efectivas ocasionando que los padres de familia tomen la decisión de retirar o trasladar a sus hijos/as.

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso y fuente de información?

INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE INFORMACIÓN
Porcentaje de permanencia y conclusión (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el siguiente).	La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior.	Nómina de matrícula (SIAGIE). Actas de evaluación de la IIEE.
	La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso.	

¿Cómo se implementa?

PASO 1

DIAGNÓSTICO

En la semana de planificación para el 2015:

- El equipo directivo y la comunidad reflexiona sobre la conclusión, traslado y abandono de estudiantes tomando como base los resultados del 2014 para proyectar el número de estudiantes que permanecen y se matriculan el 2015. Tomando en cuenta la matriz histórica por cada nivel de la IE para tal efecto se hace uso del Cuadro 1.
- Este cuadro se trabajará en los tres niveles, si es que la IE es multigrado, sino lo fuera, sólo se registrará el nivel o los niveles que presta la IE (Cuadro 1 y 2).

Cuadro N° 21

Nivel educativo	Grado	Datos	Matrícula 2014	Abandono 2014	Traslado 2014	Conclusión 2014	Permanencia al 2015
INICIAL	3 años	Nro. estudiantes	0	0	0	0	0
		Porcentaje					
	4 años	Nro. estudiantes	0	0	0	0	0
		Porcentaje					
	5 años	Nro. estudiantes	0	0	0	0	0
		Porcentaje					
	TOTAL del nivel	Nro. estudiantes	0	0	0	0	0
		Porcentaje					

Cuadro N° 22

Metas 2015 ➔

★ **Indicaciones:**

En el año 2015, deberás formular metas para este compromiso. Para ello, podrás colocar los porcentajes de conclusión y permanencia que esperas tener para fines del año 2015 e inicios del año 2016.

Luego que completes estas metas, según cada nivel educativo, tendrás automáticamente los porcentajes correspondientes a toda tu I.E., así como el número de estudiantes que tus metas representan.

Formulación de metas del año 2015	Nivel	Datos	Matrícula 2015	Conclusión 2015	Permanencia al 2016
	INICIAL	Nro. estudiantes	0	0	0
Porcentaje			0.0%	0.0%	
PRIMARIA	Nro. estudiantes	0	0	0	
	Porcentaje		0.0%	0.0%	
SECUNDARIA	Nro. estudiantes	0	0	0	
	Porcentaje		0.0%	0.0%	
TODA LA I.E.	Nro. estudiantes	0	0	0	
	Porcentaje				

- Desarrollar un mapeo de los estudiantes, identificando a los “estudiantes en riesgo de abandono” de la IE por problemas de:
 - Bajo aprovechamiento (estudiantes que requieren recuperación).
 - Repitentes.
 - Problemas de disciplina.
 - Ausentismo.
 - Extra edad.
 - Problemas sociales (embarazo).
 - Problemas de índole económica (trabajo).
- Identifica las fortalezas, debilidades y causas internas que originaron el abandono y traslado de estudiantes, organizando la información en el Cuadro 23.

Cuadro N° 23

N°	COMPROMISO	DIAGNOSTICO		CAUSAS
		FORTALEZAS	DIFICULTADES	
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Inicial		
		Primaria		

PASO 2

IMPLEMENTACIÓN

- Plantear objetivos en función de las causas internas determinadas en el Cuadro 23.
- Determinar metas al 2015 en términos porcentuales de estudiantes que permanecen y concluyen el año escolar respecto al año anterior, además del porcentaje de traslados y los que abandonan la IE.
- Las actividades deben responder a los objetivos planteados.
- Asignar los responsables según las comisiones conformadas para el cumplimiento de las actividades propuestas para el compromiso.

Cuadro N° 24

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLE
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015		
2	Porcentaje de permanencia (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el año siguiente) y	La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año	Inicial	Porcentaje de conclusión en el nivel Inicial.	96.8%	0.0%		
				Porcentaje de permanencia en el nivel Inicial.	96.8%	0.0%		
			Primaria	Porcentaje de conclusión en el nivel Primaria.	99.2%	0.0%		
				Porcentaje de permanencia en el nivel Primaria.	99.2%	0.0%		

PASO 3

MONITOREO AL AVANCE

- En la segunda Jornada de Reflexión que propone la RM N° 556-2014-MINEDU, debe efectuarse el reajuste de metas y actividades.
- Con la matriz de monitoreo para el seguimiento de metas del PAT, evaluar el avance del indicador del compromiso al finalizar cada semestre, en la segunda y tercera Jornada de Reflexión.
- Para esta matriz considerar el número de estudiantes matriculados en el 2015, la matrícula adicional, la conclusión del 2015 y la permanencia al 2016 (proyección); como también la cantidad de estudiantes que abandonaron y se trasladaron en el 2015.
- Este registro estará en constante reajuste, pues como sabemos la IE siempre está en movimiento con relación a los estudiantes. Cuadro 25.

Cuadro N° 25

Matrícula y porcentajes de conclusión, permanencia, abandono y traslado

¿Qué hacer?

Completa los datos teniendo en cuenta las definiciones dadas. Si no tienes estudiantes en algún grado o nivel, entonces coloca "0" en los recuadros correspondientes. Al colocar los datos correspondientes al número de estudiantes se mostrarán automáticamente los porcentajes de conclusión, permanencia, abandono y traslado correspondientes al año 2015. Recuerda que como es el año en curso, podrás modificar los datos a medida que vayan surgiendo eventualidades.

Nivel Educativo	Grado	Datos	Matrícula inicial 2015	Matrícula adicional 2015	Abandono 2015	Traslado 2015	Conclusión 2015	Permanencia al 2016
INICIAL	3 años	Nro. estudiantes	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje						
	4 años	Nro. est.	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje						
	5 años	Nro. est.	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje						
TOTAL del nivel	Nro. est.	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje							
	1er grado	Nro. estudiantes	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje						
	2do grado	Nro. est.	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje						
	3er grado	Nro. est.	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje						

Se encuentra en la Matriz de Monitoreo

Sugerencias y recomendaciones.

- Cada docente debe identificar a los y las estudiantes que muestran mayor riesgo de abandonar la escuela dentro del grupo que tiene a su cargo e informar al Equipo Directivo, para brindar atención y apoyo necesario asegurando la retención de los mismos.
- En el nivel Secundario los estudiantes que tienen mayor número de áreas desaprobadas se convierten en estudiantes en riesgo de repetir el año escolar, entonces es necesario identificarlos y proponer estrategias de acompañamiento.
- Cada integrante de la comunidad educativa debe asumir la función tutorial y acompañar a los estudiantes que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela, disponiendo para ello un espacio de escucha, que permita conocer: cuáles son sus necesidades y qué expectativas tienen con respecto a su IE.
- El/la tutor/docente del aula y el auxiliar deben revisar permanentemente la agenda escolar para identificar a los estudiantes con el mayor número de anotaciones negativas e iniciar el proceso de acompañamiento.
- Los/las estudiantes que se encuentran en mayor riesgo de abandono (afiliados SISEVE) deben ser convocados/as e involucrados/as a participar dentro de la gestión institucional, como en las organizaciones estudiantiles, clubes, eventos estudiantiles, etc.
- Se sugiere implementar una ficha/cuaderno de registro de las razones que tiene el apoderado para retirar al estudiante de la IE.

¿Qué hago si mi institución educativa si es Unidocente o multigrado- EIB?

- La IE dará cumplimiento al porcentaje de permanencia y conclusión de sus estudiantes en la medida que se establezca la meta a nivel de la Red Educativa según la situación real del contexto, por lo que será importante participar de manera responsable en las reuniones que se determine en la semana de planificación.
- La Red es una instancia que debe considerar como aliados principales a **la familia** y a las **autoridades de la comunidad** y generar alianzas y compromisos con los mismos, de tal forma que contribuyan en conjunto a la permanencia de los estudiantes en las aulas y al logro de su formación integral.
- Para el caso de IIEE Unidocente, Multigrados o EIB de las zonas rurales, la Red Educativa constituirá el espacio para intercambiar o trabajar acciones en conjunto considerando la realidad geográfica (situaciones climáticas en épocas de lluvias, crecientes de ríos y friaje) y en el aspecto cultural identificando las causas internas que se presentan en las IIEE en la que está circunscrita.

1.5. COMPROMISO 3: CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN PLANIFICADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

¿En qué consiste?

El equipo directivo lidera y promueve el cumplimiento de las jornadas de aprendizaje planificadas en la calendarización de la I.E. Así como la asistencia y conclusión de jornadas laborales de los profesores. Este compromiso demanda que la IE garantice el cumplimiento del 100% de horas de clase anuales establecidas en la norma técnica N° 556-2014-MINEDU-ED

La calendarización escolar es el proceso de planificación de las actividades curriculares que deben desarrollarse en la IE durante el año escolar, la que debe ser flexible, pertinente y contextualizada a la realidad. Su importancia radica en propiciar los espacios de tiempo idóneos para generar experiencias significativas de aprendizaje.

En la calendarización se consideran las fechas de inicio y término del año escolar, las sesiones de aprendizaje, las Jornadas de Reflexión, el acompañamiento y monitoreo, el Día del Logro, reuniones técnico pedagógico y las vacaciones de medio año para los estudiantes.

El cumplimiento de las jornadas de aprendizaje planificadas en la calendarización de la IE nos refiere que existe una gestión con liderazgo pedagógico, los/las maestros/as se encuentran comprometidos/as con su labor pedagógica y los/las estudiantes están siendo respetados en su derecho de recibir la educación que les corresponde.

¿Cuál es el sentido?

La calendarización escolar es el marco de referencia de tiempo, que sirve a los/las maestros/as para planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades curriculares a nivel institucional que serán tomadas en cuenta para la planificación a nivel de edad, grado y área.

Las horas mínimas establecidas en la RM N° 556-2014-MINEDU por cada nivel, no es lo único que debe garantizarse para su cumplimiento, la IE debe promover el mayor número de horas efectivas de clase con situaciones significativas de aprendizaje, que vivencien nuestros estudiantes. No se debe propiciar horas de recuperación de clase por actividades que no están planificadas dentro de la calendarización quedando únicamente aquellas que surgen de manera imprevista por conflictos sociales (paro, huelga etc.) o eventos climatológicos o de riesgo que afecten la integridad de los estudiantes.

RECUERDA

El marco del buen desempeño directivo en el dominio 1 se refiere a la gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes que abarca las acciones que lleva a cabo el equipo directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de los aprendizajes a través de la planificación, la promoción de una convivencia democrática e intercultural, la participación de las familias y la comunidad, evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.

En la IE no solo debe garantizarse el cumplimiento de las horas mínimas que establece la RM N° 556 - 2014 MINEDU, también debe promoverse el cumplimiento de un mayor número de horas efectivas de clase con situaciones significativas de aprendizaje que vivencien nuestros estudiantes

No se debe propiciar horas de recuperación de clase por actividades que no estén planificadas dentro de la calendarización escolar, quedando únicamente aquellas que surjan de manera imprevista por conflicto social (paros huelgas , etc. o eventos climatológicos y riesgos que afecten la integridad de los estudiantes

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance y la fuente de información del compromiso?

INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE INFORMACIÓN
Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.	Calendarización del año escolar y Matriz de cumplimiento.

¿Cómo se implementa?

PASO 1

Diagnóstico

- En la semana de planificación para el año 2015 se reflexionará sobre el logro alcanzando en la calendarización del año 2014.
- Se reflexionará sobre la cantidad de jornadas no laboradas, teniendo como insumo principal el informe de horas efectivas de clase (DS 008-2006-ED) y los informes de asistencia mensual que fueron enviados a la UGEL. Así mismo, las jornadas recuperadas deben establecerse en función a los informes emitidos por los maestros que desarrollaron la recuperación de clases. Se sugiere el uso del Cuadro 26.

Cuadro N° 26

Mes	N° de horas no laboradas	N° de horas recuperadas

Observación: Este cuadro solo será utilizado para reflexionar sobre las horas no laboradas que no fueron recuperadas.

- Identificar las fortalezas, dificultades y causas, que surgen de la reflexión de inciso a y b. Se sugiere usar el Cuadro 27

Cuadro N° 27

Matriz de Diagnóstico de la I.E.				
★ <i>Indicación:</i> Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores.				
N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO		CAUSAS
		FORTALEZAS	DIFICULTADES	
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.	Inicial		
		Primaria		
		Secundaria		

Se encuentra en la Matriz de Elaboración del PAT

PASO 2
Implementación


- a) Plantear objetivos en relación a las causas determinadas como prioritarias.
- b) Plantear las metas al 2015, las cuales deben responder al porcentaje y número de jornadas recuperadas que debemos tener el presente año.
- c) Proponer actividades considerando las causas más urgentes.
- d) Registrar toda la información obtenida de a, b y c en el Cuadro 28.

Cuadro N° 28

Se sugieren algunas acciones que se pueden considerar en la implementación:

Matriz de Objetivos y Metas

★ *Indicación:* Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formulaste previamente, ya están consideradas aquí; así como los datos del año 2014 o del diagnóstico del inicio de año. En algunos casos, deberás completar los datos de forma manual (en los recuadros blancos).

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015		
3	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.	Todos los niveles	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.		100.0%		

CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR Cuadro N°29

MES	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 5					Semana 6		N° días	EBR			EBA	EDE	ETP										
	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S		D	L	Ma				Mi	J	V	S	D	L	Ma	Inicial	Prim.	Secun.
MARZO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	17	85	102	119			
	Tipo						D	B	B	B	B	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A						
ABRIL	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					20	100	120	140				
	Tipo		A	C	C	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A													
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				20	100	120	140			
	Tipo			C	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	A	D	D										
JUNIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					20	100	120	140					
	Tipo	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	C	A	A	D	D															
JULIO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				17	85	102	119				
	Tipo		A	A	A	D	D	C	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	E	E	E	E														
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			16	80	96	112			
	Tipo				D	D	E	E	E	E	E	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A									
SEPTIEMBRE	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					22	110	132	154					
	Tipo	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A														
OCTUBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			21	105	126	147				
	Tipo			A	A	D	D	A	A	A	C	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D												
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		21	105	126	147				
	Tipo					D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A									
DICIEMBRE	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				15	75	90	105					
	Tipo	A	A	A	A	D	D	A	A	A	D	D	A	A	A	A	D	D	A	A	B																							

Propuesta para la Calendarización del Año Escolar para alcanzar horas mínimas de acuerdo al DS N° 008-2006-ED. Aprueban los "Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas".

189	945	1134	1323	950	900
-----	-----	------	------	-----	-----

Se encuentra en la Matriz de Elaboración del PAT

1. La calendarización propuesta por el MINEDU considera las actividades no académicas únicas que deben desarrollarse durante el año escolar.
2. Otras actividades que se generen en la planificación deberán ser desarrolladas fuera del horario de clase y no deben ser contabilizadas como horas efectivas.
3. Desarrollar talleres de sensibilización con los maestros, considerando el Marco del Buen Desempeño Docente y enfatizando el Domino 4, competencia 9 y desempeño 40.⁴ que cita: "Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente".
4. Para la contabilización de las horas efectivas de clase no se consideran las actividades en evento de celebración de organismos públicos o privados. Está terminantemente prohibido el uso de horas efectivas de clase para ensayos de desfiles escolares, celebraciones de aniversarios, fiestas patronales o similares.⁵

PASO 3 Monitoreo al avance

- a) En la Segunda Jornada de reflexión que propone la Norma Técnica N° 556-2014-MINEDU, debe desarrollarse el reajuste de la calendarización y sus actividades; debiendo comprometer para ello a toda la comunidad educativa.
- b) Registrar en el siguiente cuadro las acciones imprevistas que generaron pérdida de clases y cuántas fueron recuperadas para poder utilizar como insumo en la Jornada de Reflexión
- c) La información del registro de horas perdidas y recuperadas será actualizado y consolidado en dos momentos: primera y segunda jornada de reflexión.

⁴ Marco del Buen Desempeño Docente Pg. 48

⁵ RM N° 556-2014-MINEDU. Pág. 16

Cuadro N° 30

Registro mensual de pérdida y recuperación de horas

MES	NIVEL	Horas programadas	Horas perdidas				Horas recuperadas	Balance mensual
			Problema climático	Problema social	Convocatoria MINEDU/OOII	Otros motivos		
MARZO	Inicial	85	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	102	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	119	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ABRIL	Inicial	100	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	120	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	140	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAYO	Inicial	100	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	120	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	140	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
JUNIO	Inicial	100	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	120	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	140	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
JULIO	Inicial	85	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	102	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	119	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AGOSTO	Inicial	80	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	96	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	112	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SETEMBRE	Inicial	110	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	132	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	154	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OCTUBRE	Inicial	105	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	126	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	147	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NOVIEMBRE	Inicial	105	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	126	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	147	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DICIEMBRE	Inicial	75	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Primaria	90	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secundaria	105	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cuadro N° 31

Monitoreo del cumplimiento de metas 2015

¿Qué hacer?

En muchos de los casos esta matriz se completará automáticamente a medida que completes los datos solicitados en las pestañas anteriores.

En las columnas "Datos 2015" y "Meta 2015" deberás trasladar los datos desde el otro archivo "Matriz para la elaboración del PAT" sea manualmente o con la función "copiar y pegar" (debes seleccionar la opción de pegar solo los valores).

N°	COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	Indicadores desagregados	Datos 2014 o inicio de año	Meta 2015	Datos parciales - Julio	Datos finales - Diciembre
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La Institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización.	Inicial	Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel inicial.		100%	100%
				Primaria	Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel primaria.		100%	100%
				Secundaria	Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel secundaria.		100%	100%

Sugerencias y recomendaciones

- Las actividades más relevantes del calendario comunal serán aprovechadas para desarrollar situaciones de aprendizaje con intencionalidad pedagógica sin afectar las horas efectivas.
- Considerar acciones de contingencia ante las ocurrencias que se presentan de manera recurrente y que provocan pérdida de clases.

¿Qué hago si mi institución educativa es Unidocente o multigrado- EIB?

- Realizar una acción coordinada con el director de la red educativa, especialistas de la UGEL y de la DRE a fin de unificar y considerar las actividades establecidas en la Norma Técnica 556 para el cumplimiento efectivo de las jornadas efectivas mínimas de horas de trabajo, tomando en cuenta las situaciones climáticas, geográficas, de distancia y otros etc. que pudieran afectar la calendarización escolar.

- b) La Red Educativa y las IIEE que están consideradas focalizadas para una intervención educativa en programas de servicio, sea por la región o por la sede central, por ningún motivo tendrá que afectar el cumplimiento de las horas efectivas mínimas estipulado programadas en el presente año escolar.
- c) El Director a cargo de la Red Educativa será quien hará el seguimiento del cumplimiento de la calendarización escolar en las IIEE a su cargo, estableciendo niveles de coordinación permanente y fluida, garantizando que los directores de las IIEE den cumplimiento de los procesos pedagógicos, una convivencia democrática e intercultural, estableciendo una relación fluida con las familias y la comunidad.

1.6. ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA DOCENTE: COMPROMISOS 4, 5 Y 6

Hoy en día se vienen suscitando cambios de paradigmas y enfoques referidos a la labor del Director en la IIEE, centrando su labor en la gestión escolar y el liderazgo pedagógico, cambios que se vienen desarrollando en la nueva tarea del directivo escolar.

El Director y el Equipo Directivo planifica, implementa, ejecuta y evalúa las actividades correspondientes al monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente, cuyo propósito está en elevar niveles de desempeño en el/la docente, en lo referido a la labor que desarrolla en el aula, con sus sesiones de aprendizaje. (Fascículo de Gestión Escolar centrada en los aprendizajes- Directivos construyendo escuela.)

Monitoreo pedagógico.

En el marco de proceso de enseñanza y aprendizaje, el monitoreo implica el recojo y el análisis de datos de los procesos y productos pedagógicos, información necesaria para la adecuada toma de decisiones.

El monitoreo constituye un proceso organizado que permite verificar una secuencia de actividades programadas y cumplimiento de avance de metas durante el año escolar.

Los resultados del monitoreo permiten identificar los logros y dificultades presentadas en la ejecución, información que luego de un análisis y reflexión permite tomar decisiones coherentes y oportunas, a fin de darle continuidad a las actividades y/o corregirlas y optimizar los resultados, orientados al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Las normas legales determinan las acciones y orientaciones que le asignan al Director de una IE a desarrollar una buena gestión basada en la calidad y con énfasis en los procesos de enseñanza y de los aprendizajes de los estudiantes.

El Monitoreo pedagógico, constituye un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo que considera las dos dimensiones:

- a.- Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.
- b.- Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.

Por tanto en este proceso debe considerar en monitorear el uso efectivo del tiempo en el aula durante sesiones de aprendizajes en correlación con las herramientas pedagógicas y los materiales y recursos educativos en función a las necesidades e intereses de los estudiantes con miras a desarrollar niveles de logro.

Acompañamiento pedagógico.

Conjunto de actividades que desarrolla el director y equipo directivo en brindar la asesoría pedagógica al docente con el propósito de elevar las competencias pedagógicas referidas a su

nivel de desempeño del docente en el aula, otorgando las recomendaciones respectivas hacia un proceso de formación continua y por consiguiente el fortalecimiento de la comunidad educativa.

El acompañamiento pedagógico da énfasis en el proceso de la observación, recojo de información sobre la base del intercambio de experiencias, generando espacios de reflexión crítico – reflexivo, empático, democrático y sobre todo el trato horizontal que debe generar en todo momento estableciendo espacios de buen clima.

El Monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente significa generar espacios de reflexión crítico- reflexivo, sobre la base de la observación, recojo de información, el intercambio de experiencias, la capacidad de apertura sincera, propositiva y sobre todo constructiva, considerando el uso efectivo del tiempo en el aula, uso de las herramientas pedagógicas y el uso adecuado y correcto de los materiales y recursos educativos

Las normas técnicas determinan las acciones y orientaciones que se le asigna al Director/a de una IE para el desarrollo de una buena gestión de calidad teniendo en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizajes de los/las estudiantes.

RECUERDA

-La Ley General de Educación, Ley N° 28044, artículo 13 define la calidad educativa como nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas, los cual deben ser evidenciado por las escuelas en los logros de aprendizajes que alcancen los estudiantes.

-El Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012- 2016 (Ministerio de Educación 2012) establece que en el ámbito de la gestión escolar, las escuelas deben asumir la responsabilidad de gestionar el cambio de los procesos pedagógicos, con lo cual se centra a toda la organización en los aprendizajes.

-El Marco del Buen desempeño Directivo (2014) como documento que orienta y le da la responsabilidad al director en generar un impacto en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los/las estudiantes.

Por tanto el Acompañamiento y Monitoreo a la práctica docente significa desarrollar el proceso de diálogo e intercambio entre el Equipo Directivo y los/las docentes como estrategia que articula e integra los compromisos de gestión relacionados al proceso pedagógico: uso pedagógico del tiempo efectivo en el aula, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales y recursos educativos durante la sesiones de aprendizaje en las Instituciones Educativas, que le permita recoger información, sistematizar y comunicar los resultados para tomar decisiones pertinentes que permitan mejorar la calidad del servicio educativo, en un trabajo articulado con los agentes de la comunidad educativa.

Es en tal razón la labor de el/la director/a le permite generar cambios sustanciales desde una gestión basada en lo administrativo hacia una Gestión que articula y redirecciona su labor centrada en lo

pedagógico, incidiendo todo su accionar en el mejoramiento escolar, asumiendo un auténtico liderazgo pedagógico.

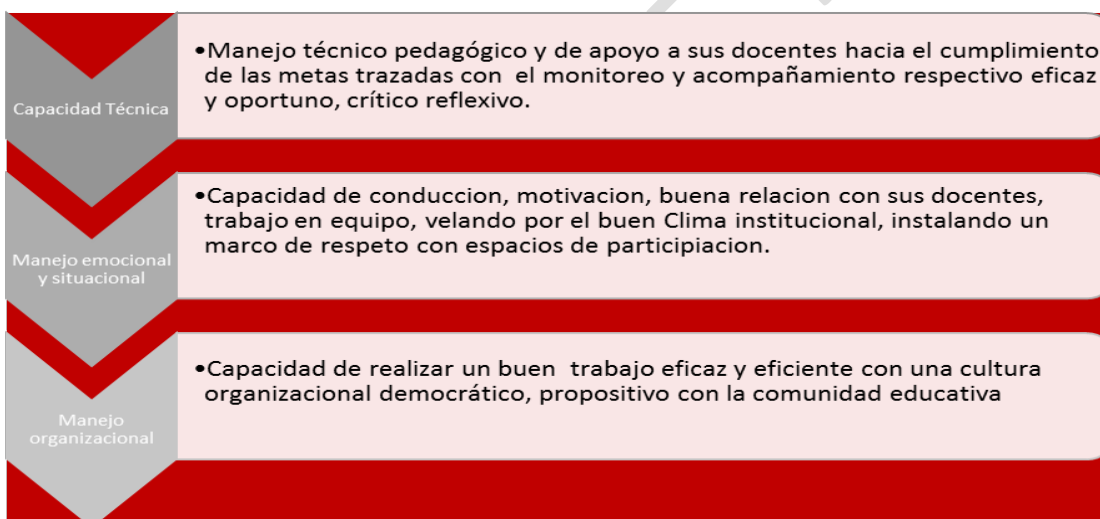
¿Qué significa ser un líder pedagógico?

Ser un líder pedagógico significa:

- Alguien capaz de conducir a su equipo hacia objetivos y metas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes
- Comprometerse a promover acciones de planificación, implementación, ejecución y evaluación de toda la labor educativa en cumplimiento a la Norma técnica, los compromisos de gestión escolar.
- Ejercer un liderazgo pedagógico eficaz, que influya en las motivaciones, capacidades y condiciones de trabajo de los docentes y la comunidad educativa.

Es importante señalar que en el ejercicio de la práctica educativa del director y la dinámica que le otorga a toda la comunidad educativa, le permitirá ir empoderando e instalando una cultura con buenas prácticas educativas ligado a lo técnico pedagógico, administrativo e institucional con miras hacia el logro de resultados con propuestas, metas y compromisos direccionado hacia el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Para lo cual todo director deberá ejercer un liderazgo pedagógico que implica poseer las siguientes características



COMPROMISOS 4, 5 y 6

¿En qué consisten?

COMPROMISO 4: Uso pedagógico del tiempo durante las sesiones de aprendizaje en Instituciones Educativas.

Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se dedique prioritariamente a la realización de actividades pedagógicas.

COMPROMISO 5: Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje en Instituciones Educativas.

Durante la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje los docentes hacen uso de las diversas herramientas pedagógicas brindadas por el Ministerio de Educación, llámese rutas de aprendizaje, orientaciones para la planificación curricular, publicadas en la plataforma Perú Educa, u otras.

COMPROMISO 6: Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje en las IIEE.

En las IIEE y programas educativos es obligatorio el pedagógico de los materiales y recursos educativos distribuidos por el Ministerio de Educación, así como el libre acceso de estudiantes a la biblioteca, laboratorios u otros espacios educativos, bajo la responsabilidad del Equipo Directivo.

¿Cuál es el sentido?

En el Marco del Buen Desempeño Directivo, en el Dominio 2, Competencia 6, Desempeño 20 se sustenta el proceso de acompañamiento y monitoreo en la implementación de los compromisos de gestión: uso pedagógico del tiempo, uso de Rutas de Aprendizaje, y el uso de materiales y recursos educativos. Así mismo, el Equipo Directivo desde un enfoque crítico – reflexivo y colaborativo, fortalece las competencias y capacidades del docente para el mejor desempeño de su trabajo pedagógico.

Desde un enfoque de liderazgo pedagógico, el Equipo Directivo influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico y genera las condiciones para alcanzar los aprendizajes fundamentales necesarios en todas y todos los estudiantes, en la que los docentes son actores claves y relevantes para la calidad de los procesos pedagógicos y mejora de los aprendizajes.

¿Cuál es el indicador, la expectativa de avance y la fuente de información del compromiso?

Compromiso de Gestión		Indicador	Expectativa de avance	Fuente de Información
MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Fichas de monitoreo y acompañamiento al docente en aula – Carpeta pedagógica
	Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.	Porcentaje de profesores que utilizan rutas de aprendizaje utilizadas durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje tanto en la programación como en la ejecución de las sesiones de aprendizaje.	
	Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	

Considerando que el director es quien moviliza todas las actividades establecidas en el PAT priorizando el trabajo centrado en lo pedagógico, es necesario incidir sobre la importancia del trabajo a desarrollar sobre los compromisos 4, 5 y 6.

4.- Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje:

Optimizar el tiempo pedagógico durante las sesiones de aprendizaje es precisar con intencionalidad todas aquellas actividades que realmente le van a servir al estudiante a construir sus aprendizajes, considerando los tiempos estimados las actividades previstas, el desarrollo de los procesos pedagógicos, en congruencia con el manejo metodológico del uso de las herramientas pedagógicas y los materiales-recursos educativos con que cuenta la institución educativa y la comunidad.

Es preciso señalar que durante el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico, el/la docente debe hacer uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje, donde se considere actividades pedagógicas de alta y baja demanda cognitiva, para determinar la eficacia y eficiencia de la actividad ejecutada.

Actividades Pedagógicas con alta demanda cognitiva.

Son consideradas actividades que permiten movilizar procesos mentales en los estudiantes con la intención de generar conflictos y desafíos- retos por encontrar una respuesta, solución o el planteamiento de una propuesta fruto del interés generado de las sesiones de aprendizaje desarrollado.

Actividades con baja demanda cognitiva.

Son aquellas otras actividades que no permite el desarrollo cognitivo en el estudiante, es decir que no genera el proceso de construcción del conocimiento, son actividades que genera aburrimiento, desgano y sobre todo el facilismo tanto al docente, quien ejecuta, y al estudiante que ve más de lo mismo sin un grado de complejidad y dificultad.

¡IMPORTANTE



6. Generar retos y desafíos en el estudiante implica establecer un estado de flujo de equilibrio entre el aburrimiento y el estrés: El aburrimiento considerado las actividades repetitivas, memorísticas, “más de lo mismo, sin considerar las necesidades y los intereses de los estudiantes; y el Estrés que genere desconcierto, bloqueo, desesperación e impotencia ante una actividad con demasiada demanda cognitiva sin considerar sus saberes previos sus intereses y

¡RECUERDA!

Por tanto el estado de Flujo o de equilibrio es el nivel donde sí se le considera al estudiante atendiendo a sus demandas y necesidades de aprendizaje, el cual constituye el insumo importante para generar aprendizajes significativos duraderos y con intención de desarrollar procesos mentales cada vez más complejos de manera gradual y creciente, permitiendo el desarrollo de sus competencias.

De las observaciones realizadas en el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico, se demostró que durante la sesiones de aprendizajes se desarrollan actividades con Alta demanda cognitivas y las de Baja demanda cognitiva. Estos son algunos ejemplos considerados.

Actividades pedagógicas con alta demanda cognitiva

- La Explicación dialógica,
- La Demostración.
- Proceso de indagación.
- Comprensión lectora.
- Producción de textos.
- El debate.
- Jornadas o campañas.
- La visita.
- El Itinerario.
- Tareas de análisis e integración.

Actividades pedagógicas con baja demanda cognitiva

- Transcripción de textos sin sentido pedagógico.
- Lectura mecánica repetitiva y memorística.
- Tareas de aplicación.

Para la optimización del tiempo efectivo en las sesiones de aprendizaje, es preciso identificar y diferenciar las actividades pedagógicas, de las no pedagógicas:

Las actividades pedagógicas han de ser la prioridad en el uso del tiempo en aula, e implicar la interacción entre el docente, estudiantes y los medios-materiales educativos con el propósito de construir aprendizajes.

Las No pedagógicas han de representar un porcentaje menor del tiempo en aula y están referidas a acciones de la Administración de la clase.

En el cuadro se muestra ejemplos de actividades tanto las pedagógicas de las no pedagógicas.

Actividades pedagógicas.	Actividades no pedagógicas.
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura en voz alta. - Explicación, exposición y/o demostración. - Debate/ Discusión. - Tarea / Ejercicio. - Memorización. - Copia / transcribe. 	<p>1.- Docentes en actividades rutinarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llamar asistencia. - Preparar materiales en horas pedagógicas. - Preparar actividades de evaluación en horas pedagógicas. - Responder llamadas telefónicas. -Atender a PPF en horas de clase. -Asignar tareas o responsabilidades sin el asesoramiento pedagógico. <p>2.- Estudiantes en actividades no pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiante(s) no involucrado(s).

- Por lo tanto le corresponde al Director y Equipo Directivo, otorgar la asistencia técnica mediante el monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente, considerando a manera de sugerencia.

IMPORTANTE



Las sesiones de aprendizaje serán programadas considerando que las actividades pedagógicas efectivas sean superior al 75% y las actividades administrativas menores al 25% de la clase. Ejemplo: Consignas, organizaciones grupales, acuerdos compromisos, etc.

Toda práctica educativa se ve enriquecida cuando existe una estrategia que articula: el tiempo, uso de herramientas y recursos educativos.

5.- Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.

El docente diseña actividades de aprendizaje para que los estudiantes usando las herramientas pedagógicas y a través de diversas estrategias los estudiantes adquieran sus conocimientos en forma práctica y amena. Logrando aprendizajes significativos y pertinentes

En ese sentido, las herramientas pedagógicas los fascículos o Rutas de Aprendizaje, Orientaciones Básicas para la programación Curricular, el DCN, las OTP (Orientaciones Técnico Pedagógicas), portal Perú Educa constituyen fuentes de información de consulta y orientación, que permite

desarrollar niveles de reflexión crítica, flexibilizar, contextualizar y adecuar en la planificación del PCI, programación anual, Unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizajes para la enseñanza efectiva de los aprendizajes en los estudiantes.

El Director y Equipo Directivo deberá desarrollar actividades concernientes a Jornadas pedagógicas, pasantías, etc. que deben ser consideradas en la calendarización escolar considerando estas sin afectar las horas efectivas establecidas según la Norma Técnica 2015.

6.- Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje⁶

El Equipo Directivo promueve el uso adecuado de textos, cuadernos de trabajo, material concreto y demás que son distribuidos de forma gratuita por el MINEDU.

La utilización de los materiales educativos facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles educativos, cuyo propósito está en desarrollar las capacidades y competencias en todas las áreas de desarrollo personal.

Los materiales educativos cumplen funciones específicas⁷ bien marcadas que son:

- Función de motivación: Actividades que permiten dar inicio al aprendizaje, despertando el interés y expectativa necesaria como para generar los aprendizajes esperados.
- Función de Adquisición del conocimiento: Que permite desarrollar procesos mentales con mayor demanda cognitiva en los estudiantes, incentivando la creatividad y la capacidad resolutoria ante situaciones de conflicto.
- Función de evaluación de los aprendizajes: Que viabilizan el recojo de información relevante sobre el nivel de aprovechamiento pedagógico de las actividades de aprendizaje y que te permite regular, emitir y tomar decisiones oportunas en la planificación curricular.

Los materiales didácticos elaborados con recursos del medio proporcionan experiencias que los estudiantes pueden aprovechar para identificar propiedades, clasificar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas, entre otras y, al mismo tiempo, sirve para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, siendo entonces la oportunidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más profundo.

Recordemos que los materiales inciden en el proceso de aprendizaje cuando son utilizados con frecuencia. Por esta razón los estudiantes deben verlos, manejarlos y utilizarlos constantemente, ya que la exploración continua y el contacto con el entorno le hace vivir experiencias de gran valor en su medio.

Por lo tanto el Director y Equipo Directivo desarrollan niveles de implementación en el uso y manejo correcto de los materiales educativos distribuidos por el MINEDU, monitoreando y acompañando y verificando el uso de:

- Los textos escolares (textos de consulta niveles Inicial, Primaria y secundaria), enciclopedias, obras literarias, etc.
- Cuadernos de trabajo. Que permite reforzar, ampliar y consolidar los aprendizajes desarrollados, en las áreas de matemáticas, comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente, de los tres niveles educativos.
- Materiales concretos estructurados. Entregados por el MINEDU (materiales concretos para el área de Matemáticas, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Educación Física, etc.).

⁶ Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes. Directivos construyendo escuelas. 2014

⁷ "Desarrollo regional y cultura de paz". Medios y materiales educativos – Formación magisterial nivel superior. PUCP 2008

RECUERDA

Como producto del acompañamiento realizado en aula ¿Qué actividades rutinarias ha identificado como las más frecuentes?

- Llamar lista de asistencia.
- Revisar tareas escolares o pruebas de evaluación.
- Comentario o llamadas de atención prolongadas al inicio de la jornada.
- Seleccionar actividades y materiales en el momento de la clase.
- Elaborar programación de actividades.
- Entrevista y reuniones con padres de familia, colegas, u otras personas en horas de clases.
- Recepción de llamadas telefónicas.
- Otras.

- c. A partir de los procesos de reflexión realizados (Cuadro 33), identificar las fortalezas, dificultades y las causas que originaron las referidas dificultades, éstas últimas, con respecto **al uso pedagógico del tiempo en el aula, uso de rutas de aprendizaje por los/las docentes, uso de materiales y recursos educativos.**

Cuadro N° 33

Matriz de Diagnóstico de la I.E.					
★ Indicación: Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores.					
N°	COMPROMISO		DIAGNÓSTICO		CAUSAS
			FORTALEZAS	DIFICULTADES	
4	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.	Inicial			
		Primaria			
		Secundaria			
5	Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.	Inicial			
		Primaria			
		Secundaria			
6	Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Inicial			
		Primaria			
		Secundaria			

**PASO 2
IMPLEMENTACIÓN**

- a) Plantear los objetivos en función a las causas que se han identificado en el cuadro del diagnóstico.
- b) El Equipo Directivo plantea las metas para los compromisos 4,5,y 6 utilizando el cuadro 34.

Cuadro N° 34

Diagnóstico y Meta 2015 ➔

Nivel educativo	Compromiso 4: Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje (docentes que incrementan tiempo dedicado a actividades pedagógicas).		Compromiso 5: Porcentaje de profesores que utilizan las rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.		Compromiso 6: Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	
	Diagnóstico	Meta 2015	Diagnóstico	Meta 2015	Diagnóstico	Meta 2015
Nivel INICIAL	60.0%	90.0%	50.0%	100.0%	20.0%	80.0%
Nivel PRIMARIA	60.0%	100.0%	50.0%	70.0%	0.0%	100.0%
Nivel SECUNDARIA	30.0%	50.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%

¿Cuántos docentes tienes en cada nivel educativo en este año 2015?

Nivel INICIAL
7

Nivel PRIMARIA
11

Nivel SECUNDARIA
20

Compromiso 4: Para cumplir las metas que has planteado para el año 2015, ¿Cuántos docentes deberán estar en el nivel "logrado" respecto al uso del tiempo?

Nivel INICIAL
6

Nivel PRIMARIA
11

Nivel SECUNDARIA
10

Compromiso 5: Para cumplir las metas que has planteado para el año 2015, ¿Cuántos docentes deberán estar en el nivel "logrado" respecto al uso de las rutas de aprendizaje?

Nivel INICIAL
7

Nivel PRIMARIA
8

Nivel SECUNDARIA
20

Compromiso 6: Para cumplir las metas que has planteado para el año 2015, ¿Cuántos docentes deberán estar en el nivel "logrado" respecto al uso de materiales y recursos educativos?

Nivel INICIAL
6

Nivel PRIMARIA
11

Nivel SECUNDARIA
20

- c) En la parte de Descripción, redactar el sustento pedagógico de la variación de la meta establecida del 2015, en comparación 2014.
- d) En función a las metas por cada uno de los compromisos que forman parte del acompañamiento y monitoreo, proponer actividades, asignando la responsabilidad a las Comisiones conformadas, la cual liderara el Equipo Directivo.

Cuadro 35

Matriz de Objetivos y Metas

★ *Indicación: Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formulaste previamente, ya están consideradas aquí; así como los datos del año 2014 o del diagnóstico del inicio de año. En algunos casos, deberás completar los datos de forma manual (en los recuadros blancos).*

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015		
4	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Inicial	Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial.	50.0%	80.0%		
			Primaria	Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel primaria.	60.0%	90.0%		
			Secundaria	Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel secundaria.	30.0%	50.0%		
5	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Inicial	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial.	50.0%	100.0%		
			Primaria	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel primaria.	50.0%	70.0%		
			Secundaria	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel secundaria.	0.0%	100.0%		
6	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Inicial	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel inicial.	20.0%	80.0%		
			Primaria	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel primaria.	0.0%	100.0%		
			Secundaria	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel secundaria.	0.0%	100.0%		

- e) Las Actividades Propuestas serán distribuidas considerando las dos jornadas de reflexión del primer y segundo semestre que permitirá ver el grado de cumplimiento y establecer los reajustes de ser el caso.

Planteamiento de metas para el monitoreo

- a. El Equipo Directivo, después del diagnóstico de la práctica del monitoreo ejecutado el 2014, plantea sus metas de monitoreo 2015 en el cuadro 3

Cuadro 36

PARA DIRECTORES/EQUIPO DIRECTIVO:

REGISTRO DE VISITAS A AULA POR EL DIRECTOR/EQUIPO DIRECTIVO: Para conocer la práctica anterior y regular la del presente año.

Nivel	DATOS 2014				DATOS 2015			
	Diagnóstico 2014				Datos de la I.E.		Formulación 2015	
	Número de visitas previstas	%	Ejecutadas 2014	%	Nro. docentes	Nro. de visitas previstas en el año, por cada docente	Meta 2015	%
Inicial	15	100%	8	53.3	5	3	15	100%
Primaria	33	100%	22	66.7	11	3	33	100%
Secundaria	60	100%	12	20.0	20	3	60	100%

Matriz PAT

PASO 3

Planificar el Monitoreo

El equipo directivo al inicio del proceso de monitoreo y acompañamiento, determinarán el número de visitas a aula, registrando esa información en la siguiente en la matriz para monitoreo a directores (Cuadro A2).

Cuadro N° 37

PARA MONITOREO A DIRECTORES:

REGISTRO DE VISITAS A AULA POR EL DIRECTOR/EQUIPO DIRECTIVO: Para la regulación de las tareas de monitoreo y seguimiento.

Nivel	DATOS 2014				DATOS 2015								
	Diagnóstico 2014				Datos de la I.E.		Formulación 2015		Monitoreo de la práctica pedagógica				
	Programación de número de visitas	%	Ejecutadas 2014	%	Nro. docentes	Nro. de visitas	Proyección 2015	%	Inicio de año	Medio año	Hasta fin de año	Total de visitas	%
Inicial	15	100.0	10	66.7	5	3	15	100.0	5	5	5	15	100.0
Primaria	33	100.0	20	60.6	11	3	33	100.0	10	10	13	33	100.0
Secundaria	60	100.0	20	33.3	20	3	60	100.0	15	15	10	40	66.7

Para determinar el número de visitas a aula, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tipo de institución:
Integrada: El Equipo Directivo determinará y priorizará las visitas de monitoreo. Ese dato lo estima el Equipo Directivo según las características de su IE (N° de aulas, N° de docentes por nivel, etc.). Si la IE cuenta con un número importante de docentes se podría tomar una muestra significativa.
Multigrado, unidocente o EIB: En este caso la responsabilidad del monitoreo recae en el coordinador de Red Educativa, quien determinará y priorizará las IE a monitorear, según las necesidades y demandas educativas.

Reporte de visitas de monitoreo

El Equipo Directivo realiza las visitas, procesa y registra los datos de acuerdo a cortes de monitoreo durante el año escolar. Tener en cuenta los cuadros: Cuadro 38, Cuadro 39 y Cuadro 40.

Cuadro N° 38

1. INICIO DE AÑO - Durante la semana de planificación previa a clases

CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza INICIAL				CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza PRIMARIA				CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza SECUNDARIA			
	Mes de aplicación Marzo					Mes de aplicación Marzo					Mes de aplicación Marzo			
	No de docentes en el nivel					No de docentes en el nivel					No de docentes en el nivel			
	No de docentes autoevaluados					No de docentes autoevaluados					No de docentes autoevaluados			
Desarrollo de la sesión														
Aspecto evaluado		Uso del tiempo en el aula	Uso de herramientas metodológicas	Atención y recursos educativos	Total		Aspecto evaluado		Uso del tiempo en el aula	Uso de herramientas metodológicas	Atención y recursos educativos	Total		
Pje. Máximo		12	24	12			Pje. Máximo		12	24	12			
Pje. Promedio del nivel							Pje. Promedio del nivel							
Nº	Apellidos y Nombres del docente				Nº	Apellidos y Nombres del docente				Nº	Apellidos y Nombres del docente			
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0
4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0
5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0
6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Cuadro N° 39

2. MEDIO AÑO - Visitas realizadas en los meses de Junio y Julio

CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza INICIAL				CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza PRIMARIA				CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza SECUNDARIA			
	Mes de aplicación Junio					Mes de aplicación Julio					Mes de aplicación Julio			
	No de docentes en el nivel					No de docentes en el nivel					No de docentes en el nivel			
	No de docentes observados					No de docentes observados					No de docentes observados			
Desarrollo de la sesión														
Aspecto observado		Uso del tiempo en el aula	Uso de herramientas metodológicas	Atención y recursos educativos	Total		Aspecto observado		Uso del tiempo en el aula	Uso de herramientas metodológicas	Atención y recursos educativos	Total		
Pje. Máximo		12	24	12			Pje. Máximo		12	24	12			
Pje. Promedio del nivel							Pje. Promedio del nivel							
Nº	Apellidos y Nombres del docente				Nº	Apellidos y Nombres del docente				Nº	Apellidos y Nombres del docente			
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0
4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0
5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0
6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0
7	0	0	0	0	7	0	0	0	0	7	0	0	0	0
8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro N° 40

3. FIN DE AÑO - Visitas realizadas en los meses de Setiembre y Octubre

CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza INICIAL				CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza PRIMARIA				CONSOLIDADO	Nivel de enseñanza SECUNDARIA			
	Mes de aplicación Setiembre					Mes de aplicación Octubre					Mes de aplicación Octubre			
	No de docentes en el nivel					No de docentes en el nivel					No de docentes en el nivel			
	No de docentes observados					No de docentes observados					No de docentes observados			
Desarrollo de la sesión														
Aspecto observado		Uso del tiempo en el aula	Uso de herramientas metodológicas	Atención y recursos educativos	Total		Aspecto observado		Uso del tiempo en el aula	Uso de herramientas metodológicas	Atención y recursos educativos	Total		
Pje. Máximo		12	24	12			Pje. Máximo		12	24	12			
Pje. Promedio del nivel							Pje. Promedio del nivel							
Nº	Apellidos y Nombres del docente				Nº	Apellidos y Nombres del docente				Nº	Apellidos y Nombres del docente			
171	0	0	0	0	171	0	0	0	0	171	0	0	0	0
172	0	0	0	0	172	0	0	0	0	172	0	0	0	0
173	0	0	0	0	173	0	0	0	0	173	0	0	0	0
174	0	0	0	0	174	0	0	0	0	174	0	0	0	0
175	0	0	0	0	175	0	0	0	0	175	0	0	0	0
176	0	0	0	0	176	0	0	0	0	176	0	0	0	0
177	0	0	0	0	177	0	0	0	0	177	0	0	0	0
178	0	0	0	0	178	0	0	0	0	178	0	0	0	0
179	0	0	0	0	179	0	0	0	0	179	0	0	0	0
180	0	0	0	0	180	0	0	0	0	180	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

d. Resultado de las visitas de monitoreo planificadas

Con la información recabada, a partir de las fichas de monitoreo consolidar el Cuadro 41, evidenciando el % de avance, contrastar lo programado con lo ejecutado.

Cuadro N° 41

PARA DIRECTORES O EQUIPO DIRECTIVO:

REGISTRO DE NÚMERO DE VISITAS A AULA REALIZADAS POR EL DIRECTOR/EQUIPO DIRECTIVO: Para la regulación de las tareas de monitoreo y seguimiento.

NIVEL INICIAL							NIVEL PRIMARIA							NIVEL SECUNDARIA									
Nº	Nombres y apellidos	META	Monitoreo de la Práctica Pedagógica				%	Nº	Nombres y apellidos	META	Monitoreo de la Práctica Pedagógica				%	Nº	Nombres y apellidos	META	Monitoreo de la Práctica Pedagógica				%
			Inicio del Año	Medio Año	Fin de año	EJECUTADO					Inicio del Año	Medio Año	Fin de año	EJECUTADO					Inicio del Año	Medio Año	Fin de año	EJECUTADO	
1		3	1	2	0	3	100%	1		3	1	2	0	3	100%	1		3	1	2	0	3	100%
2		3	1	1	0	2	67%	2		3	1	1	1	3	100%	2		3	1	1	0	2	67%
3		3	1	0	2	3	100%	3		3	1	0	2	3	100%	3		3	1	0	2	3	100%
4		3	1	1	0	2	67%	4		3	2	0	0	2	67%	4		3	1	1	1	1	100%
5		3				0	0%	5		3	2	1	0	3	100%	5							0

e. **Sobre las Jornadas de Reflexión para el proceso de monitoreo.**

- a) En la primera Jornada de Reflexión, se reajusta las metas programadas en el PAT 2015, considerando los resultados de las evaluaciones ECE y otras aplicadas por la DRE y/o UGEL.
- b) En la segunda Jornada de Reflexión se debe evaluar y reajustar de ser el caso, el avance de las metas previstas de los resultados obtenidos de la aplicación del Kit de Evaluación del Primer periodo (2do grado y 4to EIB) y los avances resultados del monitoreo de los demás grados en todos los niveles, con proyección a la actividad del Primer Día del Logro, para dar término al primer semestre.
- c) Por último, para la tercera Jornada de Reflexión, se evalúa el cumplimiento de las metas del PAT, en base a los resultados de la aplicación del Kit de Evaluación 2do periodo (2do grados, 4to EIB) y las evaluaciones- resultados aplicados por la DRE, UGEL y la I.E de los demás grados y niveles.

El resultado de la tercera Jornada de Reflexión, servirá como insumo para elaborar la línea de base para el diagnóstico de la planificación del 2016.

¡RECUERDA!

- Las actitudes de diálogo abierto, de escucha, asertividad y empatía son aspectos que juegan un rol importante para la generación de un ambiente de confianza, amabilidad y respeto, así como el reconocimiento de las acciones que realiza cada actor involucrado en el proceso de monitoreo y acompañamiento.
- La retroalimentación es un proceso de autorreflexión crítica del docente, permitiendo al director asesorar aspectos débiles observados en su práctica pedagógica.
- El cuaderno de campo debe ser un instrumento de registro de ocurrencias que son consideradas relevantes en el proceso de monitoreo y pueda ser complementario a la ficha de monitoreo en el proceso de reflexión.

Sugerencias y recomendaciones

- a) Toda ficha de monitoreo aplicada debe ser sistematizada con la finalidad de obtener información relevante del proceso pedagógico en el aula y que permitirá tomar decisiones pertinentes y oportunas.
- b) En las sesiones de aprendizaje considerar el equilibrio entre las actividades de alta y baja demanda cognitiva; esto significa evitar generar stress o aburrimiento por escasa dosificación de actividades pedagógicas que generan aprendizajes en los estudiantes.
- c) Cada docente debe contar con su carpeta pedagógica donde se consigne el material de su práctica pedagógica, información que debe ser analizada por el Equipo Directivo con el propósito de proponer estrategias de intervención para fortalecer el desempeño profesional del docente.
- d) Programar círculos de inter aprendizaje (jornadas pedagógicas) como estrategia de intercambio de experiencias educativas y fortalecimiento de la práctica pedagógica.

- e) Registrar evidencias de las sesiones monitoreadas a través de fichas de monitoreo, filmaciones, grabaciones y/o fotos.

¿Qué hacer en las IIEE Multigrado y Unidocente- EIB?

- a) En la IIEE Unidocente y Multigrado se debe utilizar la FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE para el monitoreo de las acciones pedagógicas que se encuentra como anexo en el siguiente manual.

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE*
Para uso interno en la Institución Educativa

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Cargo del aula evaluado: () Directora - Docente () Coordinadora RED () Docente ()

2. Fecha de Autoevaluación: Día Mes Año

3. Apellidos y Nombres: Nivel: Inicial () Prim. () Sec. () 4. Especialidad:

5. Área o áreas desarrolladas → Andar en el siguiente espacio

6. Denominación de la sesión:

7. Nivel educativo: Inicial () Primaria () Secund. () 8. Quinto () o sexto () en el aula

9. Sección:

10. Tema: Matemática () Tercer () 7. Duración de la sesión observada: ____ hrs. ____ min.

Valoración	Equivalencia	Puntaje
Logrado	Cumple con lo previsto en el ítem	3
En proceso	Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem	2
No iniciado	Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem	1

Inicio: 16 En proceso: 17-32 Logrado: 33-48

I. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

COMPROMISO 4: Uso Pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la autoevaluación y la revisión del documento de planificación, según corresponda:

Completar los ítems 01 a 04 mediante la autoevaluación de la sesión

01 Utilizó el mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los estudiantes durante la sesión de aprendizaje, disminuyendo las actividades no pedagógicas. Valorción: 1 2 3

02 Dotó el tiempo de las actividades pedagógicas, teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos. Valorción: 1 2 3

03 Cumplió y respetó el horario establecido para el área curricular, de acuerdo a los planes curriculares de su I.E. (Inicial y Primaria) y respetó el número de horas establecido según la RNEC 2378-2014-MINEDU (Secundaria). Valorción: 1 2 3

04 Planificó las actividades pedagógicas (capeta pedagógica) dotificando el tiempo en la sesión de aprendizaje, de modo que responda a los procesos pedagógicos. Valorción: 1 2 3

Sub total: 4 8 12

COMPROMISO 5: Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la autoevaluación y la revisión de sus observaciones de planificación, según corresponda:

Completar los ítems 05 a 10 mediante la autoevaluación de la sesión

05 Implementó y/o planeó en aula o contexto cognitivo según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje. Valorción: 1 2 3

06 Comunicó con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular. Valorción: 1 2 3

07 Diseñó estrategias, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área. Valorción: 1 2 3

08 Acompañó a sus estudiantes según su ritmo de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, utilizando para ello las orientaciones planteadas en las Rutas de Aprendizaje. Valorción: 1 2 3

09 Tenió en cuenta las competencias y capacidades de las Rutas de Aprendizaje de su área, ejecutando procesos de evaluación formativa y sumativa, a los estudiantes en la sesión de aprendizaje. Valorción: 1 2 3

10 Actuó, si es necesario las estrategias metodológicas de las Rutas de aprendizaje en función de las necesidades e intereses de sus estudiantes. Valorción: 1 2 3

Completar los ítems 11 a 12 Autoevalúe el documento de planificación, al final de la sesión de aula no usar ningún elemento de planificación más de una vez

11 Cuento con mi planificación curricular (capeta pedagógica) en la que incluyó actividades pedagógicas, en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque de área planteados en las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular. Valorción: 1 2 3

12 Cuento con mi planificación curricular, con criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y sumativa. Valorción: 1 2 3

Sub total: 8 16 24

COMPROMISO 6: Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la autoevaluación y la revisión del documento de planificación, según corresponda:

Completar los ítems 13 a 15 mediante la autoevaluación de la sesión

13 Utilizó materiales y/o recursos educativos, de manera oportuna, que evalúen el desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión. Valorción: 1 2 3

14 Acompañó y orientó a los estudiantes, durante el uso de los materiales en función de aprendizaje a lograr. Valorción: 1 2 3

15 Usó materiales elaborados con participación de estudiantes y/o PPT, para el desarrollo de los aprendizajes. Valorción: 1 2 3

Completar el ítem 16 revisa mi documento de planificación, al final de la autoevaluación. En caso de no usar ningún elemento de planificación más de una vez

16 Cuento con mi planificación (capeta pedagógica) en la que se evidenció el uso de materiales y/o recursos educativos en relación al propósito de la sesión. Valorción: 1 2 3

Sub total: 4 8 12

Total Final: 16 32 48

COMPROMISO 7: Gestión del clima escolar en la Institución Educativa → Datos a ser registrados mediante la observación según corresponda:

Completar los ítems 01-03 mediante la autoevaluación de la sesión

01 Fomento, desarrollo y cuidado a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. Valorción: 1 2 3

02 Reconoció el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación (verbalizada y/o positiva) mediante palabras y gestos motivadores. Valorción: 1 2 3

03 Fomentó relaciones horizontales, íntimas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía. Valorción: 1 2 3

Sub total: 3 6 9

* En la presente ficha se usará "los estudiantes" para referirse tanto a estudiantes varones como mujeres.

Comentarios

Compromisos

Encargado(a) del monitoreo: _____ Docente monitoreado(a): _____

Compromisos	Puntaje		
	En inicio	En proceso	Logrado
Compromiso 4:	4	8	12
Compromiso 5:	8	16	24
Compromiso 6:	4	8	12
Total	16	32	48

- b) En reunión de Red Educativa se socializarán los resultados y se generaran recomendaciones y estrategias o actividades de mejora, la toma de decisiones debe ser en la Red Educativa
- c) Identificar la muestra de maestros que necesitan mayor acompañamiento para brindar una asistencia permanente y sostenida.

- d) El Director de la RER (Red Educativa Rural) será el encargado de la conducción del servicio educativo cuya acción será el realizar el proceso de monitoreo y acompañamiento centrado en los procesos pedagógicos hacia el logro de los aprendizajes

1.7. COMPROMISO 7: GESTIÓN DEL CLIMA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿En qué consiste?

El Equipo Directivo gestiona una convivencia libre de cualquier tipo de violencia, basada en el respeto, la tolerancia, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la no violencia escolar; asegurando la prevención y la atención oportuna de los conflictos y casos de violencia escolar que se suscitan en la institución educativa.

¿Qué entendemos por clima escolar?

Por clima escolar nos referimos a las interacciones entre: las características estructurales (tamaño de la IE, su estructura formal, el estilo de dirección), el comportamiento organizacional (productividad, ausentismo, rotación, satisfacción laboral, nivel de tensión), el ambiente social (compañerismo, los conflictos entre personas) y las características personales (aptitudes y actitudes, motivaciones, expectativas).⁸

IMPORTANTE



La evidencia internacional es clara al afirmar que el clima escolar impacta directamente en el logro de los aprendizajes. Es decir, cuando los escolares se llevan bien, suelen sacar mejores notas. En cambio, en las escuelas y aulas donde la violencia es frecuente, sus estudiantes obtienen peores notas.

En nuestro país, la violencia escolar es un problema de gran escala. En los 12 meses previos a una encuesta nacional, 38% de estudiantes (43.4% niños y 32.4% niñas) reportaron haber sido víctimas de agresiones físicas.

Este tipo de estadísticas demandan no solo la oportuna atención de casos sino también una adecuada estrategia de prevención. Una adecuada prevención y atención de la violencia escolar, se expresa a través de un buen clima escolar.

⁸ Cohen, J., McCabe, L., Michelli, N. M., y Pickeral, T. (2009). School climate: Research, policy, practice, and teacher education. Teachers College Record, 111. Recuperado el 12 Setiembre de 2012 de <http://www.tcrecord.org/content.asp?contentid=15220>

¿Cómo se gestiona el clima escolar?

Para gestionar el clima escolar, tanto el Equipo Directivo como los integrantes del Comité de Tutoría y Convivencia Democrática cuentan con: lineamientos (RSG N°364-2014-MINEDU)⁹, un sistema (www.siseve.pe) y diversos recursos (materiales, protocolos y capacitaciones) que llegan (o irán llegando) a las escuelas a través de las Direcciones Regionales y las Unidades de Gestión Local.¹⁰

Para gestionar el clima escolar conviene clarificar algunos conceptos claves:

- **Violencia escolar** se refiere a “toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, por ejemplo).
- **Conflicto:** Incidente donde percepciones, intereses, necesidades, valores y/o creencias de una persona o grupo son incompatibles con los de otra persona o grupo. Si bien el incidente puede solucionarse entre los protagonistas, a veces requieren de la intervención de otra persona.

Los siguientes son los más frecuentes conflictos en una comunidad educativa:

Entre estudiantes, que pueden ser de dos tipos:

- Los conflictos entre pares se refieren a situaciones en las que se ha roto (o no ha sido posible establecer) la armonía entre (o grupos de) estudiantes. Para este tipo de conflictos se recomienda¹¹: (1) tratar cada problema por separado, (2) dar la palabra a la persona que planteó el problema, para que aclare su relevancia, destaque las consecuencias y comparta qué sentimientos ha experimentado, (3) tras hacer las paces, el docente debería cerrar la sesión con un mensaje que apele a la justicia y la reciprocidad.
- Los conflictos a nivel intrapersonal son los que se producen por situaciones que enfrentan los estudiantes de manera individual. Para atender esto, el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática desarrolla acciones de prevención e interviene frente a situaciones de riesgo (trata de personas, trabajo infantil, embarazo adolescente, abuso sexual, violencia contra la mujer, consumo de drogas, inadecuado uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), entre otras).

Entre docentes y estudiantes, que se dan por apatía, mal comportamiento, falta de atención y agresividad, a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Pero también se dan cuando un docente humilla a su estudiante o cuando este lo acusa injustamente.¹² Para evitar o controlar este tipo de conflictos, el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática debe vigilar que las medidas disciplinarias no afecten la dignidad de las personas. Similarmente, se espera que la disciplina incorpore la construcción de normas consensuadas y la aplicación de consecuencias lógicas.

Entre docentes: Para tipificarlas como tal, el equipo directivo debe contar con un oficio que de fe de las quejas, reclamos o denuncias. Si dicho oficio no existe y el equipo directivo conoce del

⁹ Resolución de Secretaría General N° 364-2014-Minedu, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

¹⁰ Ver Ministerio de Educación (2015) Guía para la Convivencia Escolar: Protocolos para prevenir y atender casos de violencia escolar. Lima: MINEDU.

¹¹ Puig, J. (s.f.). “Conflictos escolares: una oportunidad”. En: Cuadernos de Pedagogía, N°257, 58-65.

¹² Ministerio de Educación del Perú (2009) Aprendiendo a Resolver Conflictos en las Instituciones Educativas. Lima: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.

conflicto, deberá registrarlo en los documentos del CONEI. Para atender estos casos, el equipo directivo y el Comité de Tutoría y Convivencia promueven reuniones participativas y democráticas con los docentes, a fin de lograr consensos y aclarar discrepancias dentro un clima de respeto y tolerancia.

Entre directivos y docentes. Los directivos pueden demostrar conductas autoritarias, buscar su propia satisfacción o por el contrario, mostrarse indiferentes.¹³ Por otro lado, los docentes pueden mostrarse resistentes a la autoridad y a los cambios. La atención de estos casos exige que el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática promueva reuniones en las que se tome el punto de vista de los implicados, se llegue a acuerdos que se concreten en un escrito y se realice un seguimiento de la situación.

Entre padres/madres de familia y directivos o docentes. Se refieren a incidentes que interfieren en el cumplimiento de las funciones pedagógicas o de gestión o las necesidades o intereses de las partes no se han satisfecho¹⁴. La atención de estos casos conlleva a que el directivo convoque regularmente a los padres de familia para generar procesos reflexivos que lleven a compromisos comunes que propicien la mejora de la IE.

Violencia en la escuela

Si bien existen distintos tipos de violencia escolar, los marcos normativos demandan trazar la línea entre dos de ellas:

Entre estudiantes, se refiere a cualquier tipo de maltrato entre estudiantes, agresiones verbal, psicológica, física (sin lesiones), bullying, ciberbullying o sustracción. También incluye a las agresiones que constituyen una infracción a la ley penal: sexual, física (con lesiones). El equipo Directivo debe liderar una inmediata intervención que cumpla con los procedimientos que establece el MINEDU para restaurar el bienestar y los derechos de las y los estudiantes afectados.¹⁵

Entre el personal de la escuela y estudiantes. Se refiere a cualquier tipo de maltrato (verbal, psicológico, físico o sexual) por parte de un adulto contratado por la escuela (docente, administrativo, por ejemplo) hacia un estudiante. Para atender este tipo de violencia, el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática realiza acciones que protegen el bienestar de los estudiantes y de acuerdo a los protocolos y la normativa del sector, registran, reportan y denuncian al adulto para que sea procesado administrativa y/o judicialmente.¹⁶

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance y fuente de información del compromiso?

INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE INFORMACIÓN
-----------	-----------------------	-----------------------

¹³ Navarro, M. (2001) Escuelas, directivos y maestros en conflicto una perspectiva organizacional. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 4, núm. 16, enero-junio, 2001, pp. 43-59.

¹⁴ Gonzales, O. y Carbonell, T. (2012) Estrategias pedagógicas para la solución de conflictos escolares. Escenarios • Vol. 10, No. 1, págs. 63-68

¹⁵ Ver Ministerio de Educación (2015) Guía para la Convivencia Escolar: Protocolos para prevenir y atender casos de violencia escolar. Lima: MINEDU.

¹⁶ Resolución Ministerial Nº 556-2014-MINEDU, Que aprueba las "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica".

Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	Se incrementa el número de conflictos sobre los que el Equipo Directivo y el Comité de Tutoría, toma acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	SISEVE para el registro de casos. Cuaderno de incidencias para el registro, atención y seguimiento.
---	--	---

Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo y el Comité de Tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.

¿Cómo se implementa?

PASO 1

Durante la semana de planificación, se debe considerar acciones para la gestión del buen clima escolar, por lo que es de prioridad constituir el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática, como primera acción.

<i>Tabla 1: Comité de Tutoría y Convivencia Democrática¹⁷</i>	
Quiénes lo conforman¹⁸	Funciones¹⁹
<ul style="list-style-type: none"> • El Director (Quien preside el comité o su representante). • El coordinador de Tutoría (responsable del SíseVe) y/o el responsable de convivencia y disciplina escolar. • Los tutores. • El psicólogo de la escuela y/o promotor TOE, si lo hubiera. • Representante de los estudiantes. • Otros integrantes de acuerdo a las necesidades y características de la IE. 	<p>En el marco de la sana convivencia en la escuela, el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática, promueve mecanismos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención: Desarrolla campañas informativas que promueven una sana convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad educativa. • Protección Integral: Promueven la afiliación de la escuela al SíseVe, atienden los casos de violencia escolar de acuerdo a los protocolos del Sector y articulan con los servicios de protección infantil más cercanos a la escuela. • Detección Temprana: Identifican escolares víctimas de violencia escolar u otro tipo de violencia, así como de cualquier otro comportamiento que atente contra la sana convivencia escolar.

Para la formulación de la metas de Gestión de conflictos, se debe identificar en la Plataforma del SISEVE y registrar los conflictos suscitados en el año anterior.

¹⁷ Resolución Directoral N° 0343-2010-ED, que aprueba las Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y Orientación Educativa.

¹⁸ Resolución de Secretaría General N° 364-2014-Minedu, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

¹⁹ Estas funciones son asignadas en la Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

Cuadro N° 42

Meta de gestión de conflictos.

★ **Recuerda:** Los recuadros grises se completarán de forma automática.
 Para proyectar las metas de este compromiso deberás, primero, revisar tu cuaderno de incidencias y tus registros en SiseVe del 2014, lo que te permitirá obtener el reporte de conflictos identificados y registrados. Estos datos servirán, de referencia, para estimar la meta que tu Equipo Directivo se proponga alcanzar durante la presente gestión, 2015.

Resultados 2014 y Meta 2015 ➔

Resultados 2014	Involucrados	Registrados	Se tomó alguna acción
	Entre estudiantes	0	0
	Entre estudiantes y adultos	0	0
	Entre adultos	0	0
	Total del año	0	0

Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo y el Comité de Tutoría toman acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados	Resultado 2014	Meta 2015
	100%	100%

PASO 2

El director debe gestionar el SiseVe²⁰. Además, junto con el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática debe consensuar, con todos los docentes, las actividades para la gestión de la sana convivencia. Dichas actividades (vinculadas a la promoción de las habilidades socioemocionales, la disciplina libre de violencia y la adecuada gestión de conflictos) deben ser incluidas en los documentos de gestión escolar.

Cuadro N° 43

REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE CASOS		
Violencia Escolar	Sistema Especializado contra la Violencia Escolar (SiseVe).	Para conflictos y casos de violencia escolar entre estudiantes y ejercidos por el personal de la institución educativa contra estudiantes.
Conflictos	Actas del CONEI.	Para conflictos entre el personal de la institución educativa y/o padres de familia.

En el aula, cada docente tutor deberá implementar un cuaderno de ocurrencias de aula, para el registro de incidentes o conflictos en el aula que no sean casos de violencia escolar.

PASO 3

Como parte de la jornada pedagógica, y para generar mayor compromiso e involucramiento de los docentes se deberá realizar un diagnóstico de la convivencia escolar. Considerando los siguientes aspectos:

Cuadro N° 44

Matriz de Diagnóstico de la I.E.

★ **Indicación:** Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores.

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO		CAUSAS
		FORTALEZAS	DIFICULTADES	
		Secundaria		
7	Gestión del clima escolar en la Institución Educativa.	Todos los niveles		
8	Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT)	Todos los niveles		

²⁰ Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU, Que aprueba las “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica”.

PASO 4

A partir de los resultados del diagnóstico, se establecen objetivos, metas y actividades para la mejora del clima escolar:

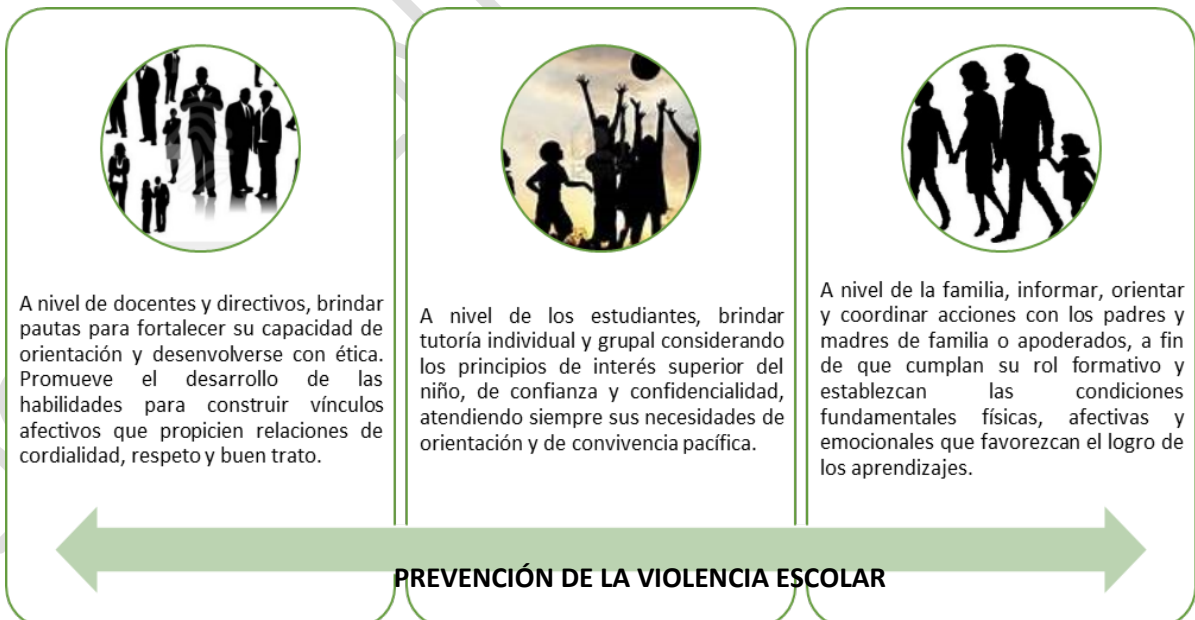
Cuadro N° 45

Matriz de Objetivos y Metas								
* Indicación: Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formulaste previamente, ya están considerados aquí, así como los datos del año 2014 o del diagnóstico del inicio de año. En algunos casos, deberás completar los datos de forma manual (en los recuadros blancos).								
N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015		
7	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados.	Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la institución educativa.	Todos los niveles	Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo o el Comité de Tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados.	0.0%	100.0%		

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES.

Actividades para la Prevención de la violencia escolar.

El Comité de Tutoría y Convivencia Democrática asegura que las actividades y acciones incorporadas en los documentos de gestión respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. En ese sentido, la tutoría, por su característica formativa-preventiva, debe anticiparse a la aparición de conflictos dentro de la Institución Educativa a través de actividades permanentes.



Para más información ver el documento llamado "Guía para Convivencia Escolar: Protocolos para prevenir y atender casos de violencia escolar", en donde encontrará las orientaciones metodológicas para la implementación de actividades de prevención.

Pautas para la Atención de casos de violencia escolar.

Para la atención de casos de conflictos y violencia escolar se debe considerar los siguientes procedimientos:

1. Asegurar las condiciones.

- La IE debe contar con su Comité de Tutoría y Convivencia Democrática formalizado.
- Estar afiliado al SiseVe (www.siseve.pe)

2. Pasos para la Atención de casos de violencia.

Pasos para la atención de los casos de violencia escolar en las Instituciones Educativas:

1. **Registro:** Etapa inicial donde se toma conocimiento del caso y se procede a registrarlo, en el Cuaderno de incidencias si se tratara de un conflicto, y en el SiseVe, si se tratara de un caso de violencia escolar.
2. **Acción:** Nos referimos a las medidas adoptadas por la escuela para atender el conflicto o caso de violencia escolar.
3. **Derivación:** Ciertos casos requieren de servicios especializados impartidos por otras instituciones (Defensorías del Niño y del Adolescente, Centros de salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisaría o Fiscalía, etc.).
4. **Seguimiento:** Consiste en verificar que nuestros estudiantes estén recibiendo una adecuada atención.
5. **Cierre:** Se da por concluida la atención del caso, cuando se han ejecutado las medidas de protección y atención por la escuela y por los servicios especializados de manera satisfactoria. Para ello, hay que verificar la restitución o protección de los derechos del niño, niña o adolescente involucrados en los hechos de violencia.

3. Consideraciones durante el proceso de atención.

- Toda acción debe respetar la integridad física, psicológica y moral de los actores de la comunidad educativa.
- Toda acción a implementar debe ser pertinente al desarrollo pedagógico del estudiante.
- En el caso de considerarse una medida correctiva esta deberá ser reparadora y formativa.

Para efecto del proceso de monitoreo y acompañamiento, será importante evaluar las acciones desarrolladas en las Jornadas de Reflexión (segunda y tercera), que permitirá replantear y ajustar lo que se considere necesario para el cumplimiento de las actividades planificadas.

Cuadro N° 46

Matriz de actividades del PAT 2015							
★ Realiza el registro de cada actividad que planees realizar en tu I.E. según cada momento del año escolar.							
* Responsable directo : Es la persona que responde, en última instancia, por el cumplimiento o el incumplimiento de la actividad.							
Primer semestre - actividades que culminan antes del mes de julio o durante ese mes.							
Nro	Actividad	Compromiso	Responsable directo*	Equipo responsable	Mes de inicio	Mes de fin	Fuente de verificación
1							
2							
3							
4							
Segundo semestre - actividades que culminan antes del mes de diciembre o durante ese mes.							
Nro	Actividad	Compromiso	Responsable directo*	Equipo responsable	Mes de inicio	Mes de fin	Fuente de verificación
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

¿QUÉ HAGO SI MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA ES EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)?

La plataforma SíseVe (www.siseve.pe) actualmente atiende casos de Educación Básica Regular (EBR) y se encuentra en castellano. Sin embargo, eso no impide registrar los casos de violencia en EIB. Excepcionalmente, si la IE no cuenta con acceso a internet, el incidente se registrará en el cuaderno de incidencias.

1.8. COMPROMISO 8: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.

¿En qué consiste?

El equipo directivo lidera la elaboración del PAT, cuyo propósito principal es el de articular con coherencia y sentido todos los demás compromisos de gestión a través de actividades específicas, operativas que den una direccionalidad y centralidad hacia la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; en tal sentido se requiere la participación activa, reflexiva, propositiva de todos los miembros de la comunidad educativa y el CONEI asumiendo con responsabilidad desde el rol que le corresponde.

El compromiso 8: Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) en IIEE públicas, engloba a todos los compromisos de la gestión escolar, por ello el Equipo Directivo lidera el trabajo en conjunto con una visión integradora para obtener resultados a corto y mediano plazo en función al logro de los aprendizajes.

El PAT es un instrumento de gestión escolar de gestión operativa, articuladora y funcional, que deriva de la elaboración y/o actualización del PEI, ambos documentos están centrados en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

¿Cuál es el sentido?

El sentido de este compromiso de gestión escolar es establecer y desarrollar el trabajo en conjunto con todos los miembros de la comunidad educativa a fin de generar espacios de reflexión y análisis respecto a las actividades que fueron establecidas y desarrolladas en el año lectivo anterior, que nos permitirá identificar las fortalezas, dificultades y causas para establecer actividades coherentes y pertinentes para el nuevo año escolar.

Por tanto, este compromiso de gestión permite concretar la elaboración del instrumento de gestión que es el PAT, cuya característica principal es ser:

Funcional

- Es de fácil entendimiento para la comunidad educativa de I.E. Esto debido a que su manejo es útil, práctico y sencillo.

Articulador

- Esto quiere decir que todas las acciones propuestas en el PAT se articulan en función a un objetivo común: "lograr las metas de aprendizaje".

Participativo.

- Se elabora, ejecuta y evalúa permanentemente con la participación de toda la comunidad educativa.

Para la formulación del PAT, es importante desarrollar niveles de reflexión por cada compromiso de gestión escolar, respondiendo a los siguientes procesos:

- Elaboración y revisión del diagnóstico de la institución educativa, donde se identificarán las fortalezas, dificultades y las causas respectivamente.
- El planteamiento de los objetivos, metas y estrategias de gestión para la mejora de los aprendizajes actividades.
- La evaluación, medición y seguimiento de las metas y estrategias planteadas por la comunidad educativa.

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso?

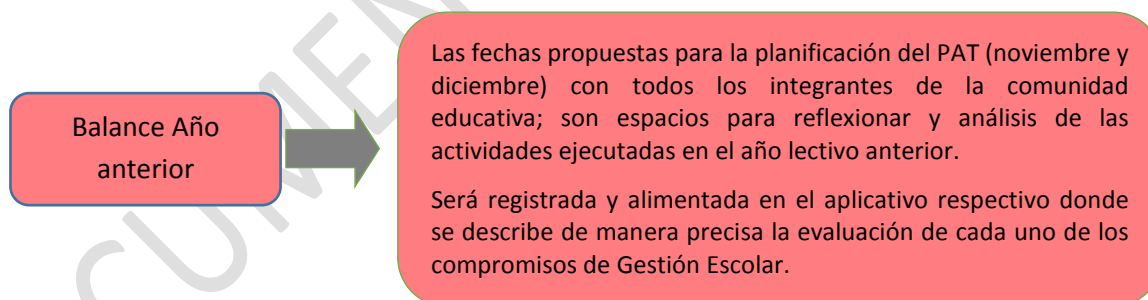
INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	FUENTE DE INFORMACIÓN
Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas.	La Institución Educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT).	Matriz de implementación del PAT.

¿Cómo se implementa?

Se debe tener en cuenta lo siguiente:

Diagnóstico.

Es importante considerar la necesidad de evaluar la ejecución del PAT del año anterior, en la lógica de analizar si tuvimos una herramienta que nos permitió mejorar los aprendizajes de los estudiantes y si sus objetivos y metas fueron realmente una responsabilidad colectiva. Asimismo, su evaluación es importante porque los resultados deben constituir los insumos indispensables para que el PAT del año en curso sea una herramienta que permita dar continuidad y lograr el propósito de la gestión en la I.E. para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.



Para el adecuado cumplimiento de este compromiso, el MINEDU ha desarrollado a manera de sugerencia un aplicativo (un CD) que contiene matrices de registro de información y seguimiento que facilitará el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa. Las matrices se irán llenando y alimentando por cada compromiso de gestión, producto del proceso de análisis y reflexión que se hayan desarrollado de manera colegiada. En todo el Manual se explica la lógica y secuencia de las matrices.

Matriz de Diagnóstico.

En esta matriz se deberá identificar las fortalezas de las IIEE (Cuadro N° 48) y dificultades para alcanzar los compromisos de Gestión. Además de colocar las causas de las dificultades, siendo esta precisas.

Cuadro N° 47

N°	COMPROMISO		DIAGNÓSTICO		CAUSAS
			FORTALEZAS	DIFICULTADES	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial			
		Primari			
		Secund			
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Inicial			
		Primari			
		Secund			
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.	Inicial			
		Primari			
		Secund			
4	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.	Inicial			
		Primari			
		Secund			
5	Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.	Inicial			
		Primari			
		Secund			
6	Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Inicial			
		Primari			
		Secund			
7	Gestión del clima escolar en la Institución Educativa.	Todos			
8	Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT)	Todos			

Objetivos, metas y actividades por cada compromiso.

a).- Tras el llenado de la ficha de diagnóstico, se procede a abrir la ficha Matriz de Objetivos y Metas, en la cual se visualizarán los objetivos por compromisos (generados de manera automática por el aplicativo), por lo que en esta matriz solo se deberá redactar las columnas referidas a Descripción, Actividades Propuestas y Responsables. Las Actividades Propuestas tendrán que ser alcanzables y medibles pues estarán sujetas a ser monitoreadas durante el año lectivo.

Cuadro N° 48

Matriz de Objetivos y Metas

★ **Indicación:** Al elaborar esta matriz, toma en cuenta los datos que has recopilado en las pestañas anteriores. Como verás, las metas que formulaste previamente, ya están consideradas aquí; así como los datos del año 2014 o del diagnóstico del inicio de año. En algunos casos, deberás completar los datos de forma manual (en los recuadros blancos).

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS			ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES
				Indicador desagregado	Dato 2014	Meta 2015		
1	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y EFCELO, respecto al año.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y EFCELO, respecto al año.	2do de primaria	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática.	0.0%	0.0%		
			Inicial	Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comunicación .	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática .	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente .	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes (5 años) que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social .	0.0%	0.0%		
			Primaria	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comunicación .	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática .	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente .	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Personal Social .	0.0%	0.0%		
Secundaria	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Matemática .	0.0%		0.0%				
	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Ciencia .	84.0%		104.0%				
2	Porcentaje de permanencia (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el año siguiente) y conclusión.	La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso.	Inicial	Porcentaje de conclusión en el nivel Inicial.	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de permanencia en el nivel Inicial.	0.0%	0.0%		
			Primaria	Porcentaje de conclusión en el nivel Primaria.	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de permanencia en el nivel Primaria.	0.0%	0.0%		
			Secundaria	Porcentaje de conclusión en el nivel Secundaria.	0.0%	0.0%		
				Porcentaje de permanencia en el nivel Secundaria.	0.0%	0.0%		
3	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.	La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la	Todos los	Porcentaje de horas lectivas cumplidas.		100.0%		
4	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje.	Inicial	Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de	50.0%	80.0%		
			Primaria	Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de	60.0%	90.0%		
			Secundaria	Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de	30.0%	50.0%		
			Todos los	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	50.0%	100.0%		
5	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	Inicial	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones	50.0%	70.0%		
			Primaria	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones	0.0%	100.0%		
			Secundaria	Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones	20.0%	80.0%		
			Todos los	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	0.0%	100.0%		
6	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Se incrementa la cantidad de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	Inicial	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	20.0%	80.0%		
			Primaria	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	0.0%	100.0%		
			Secundaria	Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje.	0.0%	100.0%		
			Todos los	Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo toma acción.	0.0%	100.0%		
7	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción.	Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción.	Todos los	Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo o el Comité de Tutoría toman acción en relación al	0.0%	100.0%		
8	Porcentaje de actividades planificadas en el	La Institución Educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual	Todos los	Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas.		100.0%		

Matriz de actividades.

a) Una vez llenada la matriz anterior, las Actividades Propuestas por cada compromiso de Gestión deben ser colocadas y distribuidas en la Matriz de Actividades (Cuadro 50) de acuerdo a la estructura del PAT

(Pág. 22 de la Norma Técnica), considerando los tres momentos: Buen Inicio del Año Escolar, la Escuela que Queremos y Balance del Año Escolar y Responsabilidad por los estudiantes.

La comunidad educativa debe determinar las actividades propias de la I.E. (adicionales a las ya fijadas en la norma) las cuales también deberán colocarse y distribuirse en la matriz.

Matriz de Actividades

Cuadro N° 49

MOMENTOS /ACTIVIDADES	COMPRO MISO	RESPONSAB LE	CRONOGRAM		FUENTE DE VERIFICACION
			Inicio	Fin	
b) Buen inicio del Año Escolar. <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para asegurar la matrícula oportuna y sin condicionamientos. • Actividades de preparación y acogida a los estudiantes. • Actividades para la distribución de los materiales educativos. • Actividades para el mantenimiento del local escolar. 					
c) La Escuela que Queremos. <ul style="list-style-type: none"> • Primera Jornada de reflexión pedagógica • Evaluación de estudiantes (primer semestre) • Primer día del logro (primer semestre). • Segunda Jornada de reflexión (durante las vacaciones de medio año). • Evaluación Censal (Segundo semestre) • Semana de la Democracia • Actividades para el fomento de la lectura y escritura como el Plan Lector • Actividades de tutoría y orientación educativa • Actividades de prevención, riesgo y desastre. • Actividades de promoción de la cultura y el deporte • Actividades relacionadas con Aprende Saludable 					
d) Balance del Año Escolar y Responsabilidad por los estudiantes. <ul style="list-style-type: none"> • Tercera Jornada de reflexión. • Día de Logro en el marco de la clausura del año escolar 					

Monitoreo al avance del PAT

Este monitoreo de avance del PAT consolida los datos obtenidos del monitoreo de los otros siete Compromisos de Gestión y permite visualizar los resultados obtenidos y al avance del alcance de metas.

Muy importante:

El recojo de la información es una parte del monitoreo, la riqueza de todo este proceso se centra en el análisis de los datos obtenidos (presentados en cuadros y gráficos estadísticos), que permiten observar el avance y cumplimiento de metas e ir validando y evidenciado si la estrategias de gestión aplicadas responden a la meta institucional, presente en el PAT.

De no responder a las metas, es necesario que la comunidad educativa liderada por el/la Director/a, el Equipo Directivo y los/las Docentes fortalezcan las estrategias o cambien y/o reformulen las propuestas de intervención.

Para el seguimiento de las actividades planteadas y distribuidas en el PAT, se sugiere hacer uso de la matriz con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento durante los tres momentos del año escolar (Buen Inicio, la Escuela que queremos y el Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados).

Cuadro N° 50

Monitoreo del cumplimiento de metas 2015								
★ Indicación: En muchos de los casos esta matriz se completará automáticamente a medida que completes los datos solicitados en las pestañas anteriores. En las columnas "Datos 2015" y "Meta 2015" deberás trasladar los datos desde el otro archivo "Matriz para la elaboración del PAT" sea manualmente o con la función "copiar y pegar" (debes seleccionar la opción de pegar solo los valores).								
N°	COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	Indicadores desagregados	Datos 2014 o inicio de año	Meta 2015	Datos parciales - Julio	Datos finales - Diciembre
1	Progreso anual de todos y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO	La Institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECELO, respecto al año anterior.	2do de primaria	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora			
					Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática			
				Inicial	Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial - 5 años, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comprensión Lectora		0%	0%
					Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial - 5 años, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática		0%	0%
					Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial - 5 años, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia		0%	0%
					Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial - 5 años, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciudadanía		0%	0%
		Primaria	Porcentaje de estudiantes, del nivel primario, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comprensión Lectora		0%	0%		
			Porcentaje de estudiantes, del nivel primario, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática		0%	0%		
			Porcentaje de estudiantes, del nivel primario, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia		0%	0%		
			Porcentaje de estudiantes, del nivel primario, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciudadanía		0%	0%		
			Porcentaje de estudiantes, del nivel secundario, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Comprensión Lectora		0%	0%		
			Porcentaje de estudiantes, del nivel secundario, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Matemática		0%	0%		

Cuadro N° 51

1 Compromiso de Gestión 8 [Ir a Tabla de contenido](#)

2 **★ Recuerda:** Los recuadros grises se completarán de forma automática.

3 **★ Realiza el registro según cada actividad, eso te ayudará a ordenarlas mejor y poder realizar un mejor seguimiento de cada una de ellas. Se ha colocado un máximo de actividades para cada periodo del año.**
En la primera parte tienes un consolidado del cumplimiento de actividades planificadas para el año 2015, por cada momento del año y también de forma anual. Para obtener estos datos deberás completar las celdas que indican el número de actividades por periodo y también las tablas que están debajo (que son el detalle de planificación y cumplimiento de las actividades).

4 *** CCGO 15:** es la abreviatura para "Compromisos de Gestión 2015"

5 **** Responsable directo:** Es la persona que responde, en última instancia, por el cumplimiento o el incumplimiento de la actividad.

6 **Matriz de actividades del PAT 2015**

7 **Cumplimiento de actividades 2015 ➔**

8 **Actividades planificadas para el "Inicio de año"**

Nro de act. planif. en el periodo	Actividades según su nivel de cumplimiento	Nro	%
0	Cumplido totalmente	0	
	Cumplido parcialmente	0	
	Incumplido	0	

9 Todos los porcentajes se calcularán en base a este número. Asegúrate de que sea el exacto.

10 **Actividades planificadas para el "Medios de año"**

Nro de act. planif. en el periodo	Actividades según su nivel de cumplimiento	Nro	%
0	Cumplido totalmente	0	
	Cumplido parcialmente	0	
	Incumplido	0	

11 Todos los porcentajes se calcularán en base a este número. Asegúrate de que sea el exacto.

12 **Actividades planificadas para el "Fin de año"**

Nro de act. planif. en el periodo	Actividades según su nivel de cumplimiento	Nro	%
0	Cumplido totalmente	0	
	Cumplido parcialmente	0	
	Incumplido	0	

13 Todos los porcentajes se calcularán en base a este número. Asegúrate de que sea el exacto.

14 **Porcentaje de actividades planificadas en el PAT que fueron implementadas**

Anual	100%
-------	------

15 **1. INICIO DE AÑO - Buen inicio del año escolar, 1ra Jornada de reflexión**

Nro	Actividad	Descripción de la actividad	Compromiso	Responsable directo**	Equipo responsable	Mes de inicio	Mes de fin	Fuente de verificación	Nivel de cumplimiento	Comentarios
21										
22	1									
23	2									
24	3									

25 **2. MEDIADOS DE AÑO - La escuela que queremos, 2da Jornada de reflexión**

Nro	Actividad	Descripción de la actividad	CCGO 15*	Responsable directo**	Equipo responsable	Mes de inicio	Mes de fin	Fuente de verificación	Nivel de cumplimiento	Comentarios
26										
27	1									

28 **3. FIN DE AÑO - Balance del año escolar y rendición de cuentas, 3ra Jornada de reflexión**

Nro	Actividad	Descripción de la actividad	CCGO 15*	Responsable directo**	Equipo responsable	Mes de inicio	Mes de fin	Fuente de verificación	Nivel de cumplimiento	Comentarios
29										
30	1									
31	2									

RECUERDA

Tras culminar la elaboración del PAT es importante considerar que también debemos adjuntar la Distribución del tiempo en las I.E.:

- Calendarización del año escolar y Cuadro de distribución de secciones de horas de Clase.
- Como ANEXOS deben ir las Acciones de contingencia para la gestión del riesgo de desastres en las IIEE y Actividades del CONEI, de la APAFA, uso de recursos propios entre otros.

ANEXOS (actividades del CONEI, de la APAFA, uso de recursos propios, entre otros)

Cuadro N° 53

ACTIVIDADES	COMPROMISOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA		FUENTE DE VERIFICACIÓN
			Inicio	Fin	

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a) La participación de la comunidad educativa es de suma importancia, la misma empezará su trabajo de manera organizada en todas y cada una de sus actividades. Siempre bajo el liderazgo de el/la Director/a y su Equipo Directivo.
- b) Se realiza el ajuste y actualización del PAT en la primera semana de marzo del año lectivo en curso, debiendo quedar concluido el último día de marzo.

¿Qué hacer en las I.E. Multigrado y Unidocente- EIB?

- a) En estos contextos educativos específicos, el encargado de otorgar la asistencia es el Director de la RER (Red Educativa Rural) quien de manera colectiva, participativa con todos los directores - docentes y la comunidad educativa, dará cumplimiento al compromiso 8 que será el de elaborar el PAT único a nivel de Red, aprovechando la riqueza cultural y las particularidades de cada contexto educativo.

DOCUMENTO DE TRABAJO

GLOSARIO

COMPROMISO 2: RETENCIÓN ANUAL E INTERANUAL DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Porcentaje de permanencia.

Es la cantidad de estudiantes que permanecen en la institución educativa, como producto del establecimiento de las metas propuestas en el compromiso 2.

Porcentaje de disminución.

Es la disminución de metas en el registro de estudiantes matriculados o ratificados en la institución educativa de manera indistinta a lo largo del año escolar, sean estas por razones y situaciones como económicas, trasladados, retirados, familiares y deserción escolar etc.

Deserción escolar

Es el abandono o retiro voluntario o forzado del estudiante de la institución educativa sin llegar a culminar el año escolar; esta obedece a distintas razones. Ejemplos: casos de bullying, embarazo no deseado en las estudiantes, maltrato familiar, etc.

Expectativa de avance.

Mantener la posibilidad de llegar o alcanzar un objetivo, meta, logro, resultado como producto del establecimiento de metas, en este caso las metas de los 8 compromisos de gestión escolar.

COMPROMISO 3: CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN PLANIFICADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Horas lectivas.

Se dice de los días, meses o periodos con los tiempos previstos y establecidos con objetivos a alcanzar, cuya intención es la de garantizar las horas efectivas de trabajo en un institución educativa.

Horas efectivas

Es la hora pedagógica, académica de trabajo efectivo en el aula por parte del docente, con la intervención o interacción entre el docente, estudiante en relación con los materiales educativos, evidenciándose así los procesos pedagógicos de desarrollo en el salón, y que se concreta a lo largo del año escolar, o año lectivo.

Jornada laboral.

Es la duración del trabajo diario del personal en una institución educativa, el propósito es de contabilizar las horas de trabajo del docente sean estas en horas semanales, mensuales, bimestrales, trimestrales, semestrales y anuales.

Calendarización escolar.

Es la distribución ordenada y precisa de las actividades escolares en función al tiempo lectivo, dando cumplimiento a estas en función a la norma establecida y otras que la institución educativa pudiera determinar de acuerdo a la disponibilidad del tiempo determinado según la normatividad

ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRACTICA DOCENTE.

COMPROMISO 4: Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje.

Intervención pedagógica.

Participación en actividades programadas con propósitos definidos mediante la observación, registro y reflexión pedagógica a efecto de realizar actividades como podrían ser el trabajo en aula, el monitoreo y el acompañamiento del director al docente, el desarrollo de un programa o estrategia, etc.

Trabajo pedagógico en aula.

Es el tiempo asignado al personal docente en los diferentes niveles educativos, establecidos en un horario escolar semanal; desarrollando actividades pedagógicas en base a su planificación donde se considera los procesos pedagógicos durante las sesiones, la interacción docente, estudiantes con el propósito de desarrollar aprendizajes.

COMPROMISO 5.: Uso de herramientas pedagógica por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.

Herramientas pedagógicas.

Conjunto de documentos que giran alrededor de las actividades de gestión pedagógica e institucional para el director y en el docente la gestión pedagógica en sí. Se considera herramientas pedagógicas: La Norma Técnica 2015, el DCN, los fascículos o rutas de los aprendizajes, las OTP, orientaciones básicas para la programación curricular; es decir todo lo que compete al trabajo en una institución educativa.

Recursos pedagógicos

Son espacios pedagógicos informáticos que están en diferentes páginas de internet, en este caso del MINEDU- PeruEduca, donde pueda acceder para dar lectura, observar videos, u propuestas en cuanto a la planificación de UU.DD y sesiones de aprendizaje para mejorar el trabajo pedagógico en el aula.

COMPROMISO 6: USO DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS DURANTE LA SESION DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.

Material Educativo.

Son materiales físicos textos, enciclopedias cuentos cuadernos de trabajo, materiales concretos como ábaco, regletas de cussinaire sogas, balanzas, cubos, etc., y/o digitales como programas educativos videos, documentales, etc, que tiene una estructura con intención pedagógica para el aprovechamiento de los aprendizajes en los estudiantes.

COMPROMISO 7: GESTIÓN DEL CLIMA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Conflicto

Acoso/intimidación/hostigamiento escolar (bullying)

Se presenta cuando un estudiante, quien está en una posición de menos poder, se encuentra repetidamente involucrado en situaciones en las que es el centro de acciones negativas por parte de una o más personas de su grupo o de otros grupos. Puede presentarse de manera física (golpes, patadas, empujones), verbal (insultos, gritos, chismes), psicológica (ley del hielo, exclusión, intimidación).

Agresión por internet y/o celulares (cyberbullying)

Es un acto agresivo intencionado en el que a través de medios electrónicos se agrede a una persona. Es una forma de acoso constante a través de internet, tecnologías interactivas y digitales o celulares.

Clima del aula

Se refiere a la atmósfera de trabajo y a la calidad de las relaciones entre estudiantes, y entre docentes y estudiantes en el aula.

Clima escolar

Se refiere a las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y en la cual que se consideran aspectos administrativos y personales así como también el sentido de pertenencia, la satisfacción laboral, la conexión percibida entre sus integrantes, el apoyo con el que todos perciben que pueden contar o la percepción sobre qué tanto las opiniones de cada uno son tenidas en cuenta.

Convivencia escolar

Forma de interrelacionarse entre las personas que integran la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres) y que conforman vínculos que deben construirse, mantenerse y renovarse cotidianamente, siendo responsabilidad de todos sus integrantes sin excepción.

Discriminación

Trato desfavorable hacia un grupo por determinadas características. Lo que dificulta que gocen de sus derechos (educación y salud).

Normas de convivencia

Son pautas de conducta consensuada, que se establecen entre los integrantes de un grupo determinado.

Violencia escolar

Cualquier forma de violencia mental o física, lesión y abuso, maltrato o explotación, incluida el abuso sexual en contra de los y las estudiantes.

Violencia física

Puede ir desde un jalón de orejas, una bofetada hasta quemaduras, ahogamientos y el empleo de objetos como correas y látigos.

Violencia sexual

Es la manera de obligar a una persona a aceptar situaciones como insinuaciones, tocamientos e incluso tener contacto sexual sin su consentimiento.

Violencia verbal

Empleo de insultos, tono de voz agresivo, palabras crueles, cortantes y tajantes.

Violencia

Acciones con premeditación y con la intención de dañar, herir, amenazar o provocar.

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DEL CONFLICTO

4. Asegurar las condiciones

- La IE debe contar con un Comité de Tutoría y Orientación Educativa formalizado.
- Estar afiliado al SíseVe (www.siseve.pe)
- Contar con el cuaderno de incidencias, el cual debe contener como mínimo los siguientes datos: Número de caso, Fecha, Informante, Involucrados, Medio de información, Descripción del hecho, Reporte de la atención realizada.

5. Registro de los conflictos

1. El equipo directivo es el responsable de registrar las situaciones de conflicto en la Institución Educativa en el SíseVe, en caso que la escuela no cuente con una computadora con acceso a internet, podrá registrarlo en el cuaderno de incidencias.
2. El Equipo Directivo designa al Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa, así como al responsable del SíseVe, quienes evalúan y determinan si el caso debe ser atendido. En el caso que exista una situación de conflicto entre estudiantes o por parte de un adulto a un estudiante en la escuela, la evaluación, atención y seguimiento del caso estará enmarcada a partir del Protocolo de atención de casos de violencia escolar.
3. Para el registro se tomará en cuenta los casos que son reportados directamente por los actores de la comunidad educativa, y los casos reportados en el SíseVe. Los docentes deben registrar en su Cuaderno de Ocurrencias de Aula todas las situaciones de conflicto que se suscitan. Solo comunica al equipo directivo aquellos casos que trascienden su capacidad de atenderlos y afectan el clima escolar, para su respectivo registro.

6. Atención de los conflictos

1. El Equipo Directivo, el Comité de Tutoría y el encargado del SíseVe son los responsables de atender los conflictos que se presenten en la IE.
2. El Equipo Directivo en coordinación con el Comité de tutoría designan un responsable del SíseVe para que brinde seguimiento al caso e informe al Comité.
3. Una vez que el Comité tiene la información necesaria, tomará las medidas pertinentes para atender el conflicto. En caso de un incidente de violencia hacia un estudiante, las medidas adoptadas se realizarán de acuerdo al protocolo de atención de casos sobre Violencia Escolar.
4. Las acciones realizadas deben ser reportadas en el SíseVe, en caso que no se cuente con acceso a internet, se registrarán en el cuaderno de incidencias.
5. Un caso es considerado como atendido cuando se realizan acciones para resolver el conflicto.

7. Consideraciones

1. Toda acción debe respetar la integridad física, psicológica y moral de los actores de la comunidad educativa.
2. Toda acción a implementar debe ser pertinente al desarrollo pedagógico del estudiante.
3. En el caso de considerarse una medida correctiva esta deberá ser reparadora y formativa.
4. De ser necesario, el equipo directivo convocará al CONEI para atender los casos de conflictos.
5. Toda acción realizada para atender un conflicto debe registrarse en el Cuaderno de incidencias. En caso que la Institución esté afiliada al SíseVe, se deberá consignar las acciones correspondientes en el sistema.